

**Redexis, S.A. y
Sociedades Dependientes
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
informe de gestión consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Redexis, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida procedentes de combinaciones de negocios anteriores

Descripción

Según se describe en la nota 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el activo no corriente la sociedad incluye fondos de comercio por un importe total de 228.549 miles de euros y activos intangibles de vida útil indefinida, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas, por importe de 542.914 miles de euros, procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores.

La evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio y los activos intangibles de vida útil indefinida asignados ambos principalmente a los segmentos de negocio de transporte y distribución, requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la estimación de la evolución de su actividad como en la estimación del crecimiento futuro del negocio.

Hemos identificado este aspecto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría, considerando tanto la magnitud de los importes afectados como el alto grado de juicio requerido de la dirección en la evaluación de la recuperabilidad del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de la metodología de valoración y de las asunciones clave utilizadas por la Dirección.

En este sentido, hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento aplicadas, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes tanto internas como externas, y realizado una evaluación crítica de las hipótesis clave de los modelos utilizados.

En particular, hemos verificado la razonabilidad de las fórmulas retributivas empleadas en la estimación de ingresos y revisado que son congruentes con la regulación actual y las expectativas para los siguientes periodos regulatorios, así como el uso de un valor terminal en la valoración de los activos mediante la aplicación de una tasa de crecimiento perpetuo, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión retrospectiva de las predicciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgo en las proyecciones de flujos preparadas por la Dirección, así como evaluado el cumplimiento histórico de los presupuestos del Grupo con el fin de evaluar la fiabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección.

Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida procedentes de combinaciones de negocios anteriores

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos realizado un análisis de sensibilidad respecto de las hipótesis y asunciones clave identificadas, evaluando asimismo si las nota 3.g), 3.f) y 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen todos los desgloses relevantes necesarios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos con el sistema gasista

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Según se describe en las notas 1 y 4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la actividad principal de la Sociedad dominante es la distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza cuyos ingresos se calculan en base a las fórmulas retributivas recogidas en la regulación aplicable y sujeto al sistema de liquidaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En este contexto, la exactitud y el corte de las ventas, a causa de los factores expuestos anteriormente, han sido considerados como aspectos significativos en nuestra auditoría del ejercicio 2023.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión del proceso de ingresos regulados que sigue el Grupo, la revisión de la normativa vigente y evaluación de su cumplimiento.

Estas pruebas se han aplicado conjuntamente con procedimientos de verificación de los parámetros retributivos aplicables e información de gestión utilizada por el Grupo para el cálculo de los ingresos del ejercicio. Adicionalmente, se ha verificado el correcto registro de las liquidaciones recibidas durante el ejercicio, así como los cobros y pagos realizados al sistema gasista asociados a las mismas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 3.o) y 28 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

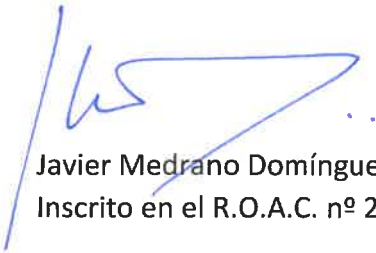
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

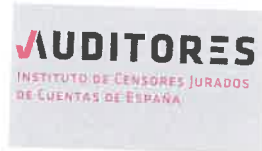
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Medrano Domínguez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22892

20 de marzo de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 01/24/00644

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
a 31 de diciembre de 2023
preparadas de conformidad con las Normas Internacionales
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea
(Junto con el Informe de Auditoría)

A.

ÍNDICE

(1)	Naturaleza, actividades y composición del Grupo	11
(2)	Bases de presentación	12
	a) Bases de elaboración de las cuentas anuales	12
	b) Comparación de la información	13
	c) Moneda funcional y moneda de presentación	13
	d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	13
	e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables	14
	f) Principio de empresa en funcionamiento	14
(3)	Principios contables	14
	(a) Entidades dependientes	14
	(b) Información financiera por segmentos	16
	(c) Participaciones de intereses minoritarios	17
	(d) Inmovilizado material	17
	(e) Activos por derechos de uso	19
	(f) Activos intangibles	21
	(g) Deterioro de valor de activos no financieros	22
	(h) Instrumentos financieros	23
	(i) Distribuciones a accionistas	25
	(j) Existencias	25
	(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	26
	(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos	26
	(m) Retribuciones a los empleados	26
	(n) Provisiones	27
	(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes	28
	(p) Impuesto sobre beneficios	35
	(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	37
	(r) Medioambiente	37
(4)	Regulación sectorial	38
(5)	Información financiera por segmentos	41
(6)	Entidades dependientes	44
	(a) Composición del Grupo	44
	(b) Participaciones de intereses minoritarios	44
	(c) Entidades vinculadas	45
(7)	Inmovilizado material	45

(8)	Activos intangibles	48
(9)	Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	50
(10)	Deterioros de valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	53
(11)	Activos financieros por clases y categorías	54
(12)	Activos financieros corrientes y no corrientes	55
(13)	Impuesto sobre beneficios	55
(14)	Existencias	61
(15)	Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes	61
(16)	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	63
(17)	Patrimonio neto	63
	(a) Capital	63
	(b) Prima de emisión	64
	(c) Otras reservas	64
	(d) Dividendos	65
	(e) Resultado del ejercicio	65
(18)	Pasivos financieros por clases y categorías	66
	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	66
	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	67
	(c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación	67
(19)	Deudas con empresas vinculadas	68
(20)	Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	69
(21)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	71
(22)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.	71
(23)	Política y gestión de riesgos	72
(24)	Provisiones por prestaciones a los empleados	76
(25)	Otras provisiones	77
(26)	Información medioambiental	77
(27)	Subvenciones oficiales y otros pasivos	78
(28)	Ingresos de las actividades ordinarias	78
(29)	Otros ingresos	80
(30)	Otros gastos de explotación	80
(31)	Gastos por retribuciones a los empleados	80
(32)	Ingresos y gastos financieros	81
(33)	SalDOS y transacciones con partes vinculadas	82
(34)	Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de Alta Dirección del Grupo	82
(35)	Honorarios de auditoría	83

(36)	Hechos posteriores	84
	ANEXO I	85
	ANEXO II	90
	INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	92
1.	Situación de la entidad	94
	1.2. Actividad	96
	1.3. Modelo de negocio y estrategia	98
2.	Evolución de los negocios y resultados	99
	2.2. Principales hitos del ejercicio 2023	99
	2.3. Análisis del resultado	103
3.	Liquidez y recursos de capital	104
	3.2. Estructura de la deuda	104
	3.3. Calificación crediticia	105
4.	Acontecimientos posteriores al cierre	105
5.	Información sobre la evolución previsible	105
6.	Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis	106
7.	Recursos humanos	106
8.	Acciones propias	106
9.	Instrumentos financieros	106
10.	Periodo medio de pago	106
11.	Modelo de innovación	106
12.	Protección del medio ambiente	109
13.	Estado de Información no Financiera	110

A.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inmovilizado material	7	1.295.861	1.324.524
Fondo de comercio	8	228.549	219.175
Otros activos intangibles	8	560.437	561.767
Activos por derechos de uso	9	8.696	8.609
Activos financieros no corrientes	11 y 12	1.732	1.553
Participaciones puestas en equivalencia		2.433	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11 y 15	10.004	7.899
Total Activos no Corrientes		2.107.712	2.123.526
Existencias	14	13.107	13.348
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11 y 15	87.635	63.751
Otros activos financieros corrientes	11 y 12	104	110
Otros activos corrientes	15	1.280	2.171
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	11 y 16	92.302	81.102
Total Activos Corrientes		194.428	160.483
Total Activo		2.302.140	2.284.009
<u>Pasivo y Patrimonio Neto</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		361.341	332.979
Otro resultado global		17.639	28.362
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		584.413	566.774
Patrimonio Neto: De los intereses Minoritarios		28	26
Total Patrimonio Neto	17	584.441	566.800
Deudas con empresas vinculadas	18 y 19	995.657	993.746
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	452.700	470.194
Otros pasivos financieros	18	2.536	2.033
Pasivos por arrendamiento	9	6.761	6.723
Pasivos por impuestos diferidos	13	106.808	105.130
Provisiones por prestaciones a empleados	24	118	118
Otras provisiones	25	5.412	3.073
Subvenciones oficiales y otros pasivos	27	22.412	21.086
Total Pasivos no Corrientes		1.592.404	1.602.101
Deudas con empresas vinculadas	18 y 19	12.455	12.489
Intereses		12.455	12.489
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	24.380	14.183
Principal		22.180	11.808
Intereses		2.200	2.375
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	80.999	81.183
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	1.435	1.810
Otros pasivos corrientes	21	3.980	3.470
Pasivos por arrendamiento	9	2.046	1.972
Total Pasivos Corrientes		125.295	115.107
Total Pasivo y Patrimonio Neto		2.302.140	2.284.009

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Resultados Consolidada ejercicio 2023
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
Ingresos ordinarios	28	238.723	249.721
Otros ingresos	29	7.408	5.402
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		14.377	14.284
Consumos de materias primas y consumibles		(43.847)	(46.250)
Gastos por retribuciones a los empleados	31	(26.918)	(25.860)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(103.284)	(100.781)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(1.023)	(951)
Otros gastos de explotación	30	(26.867)	(27.771)
Resultado de explotación		58.569	67.793
Ingresos financieros		665	271
Gastos financieros		(36.212)	(29.466)
Resultado financiero	32	(35.547)	(29.195)
Resultado inversiones puestas en equivalencia		(25)	-
Beneficio antes de impuestos		22.997	38.598
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	(5.357)	(10.235)
Beneficio del ejercicio		17.640	28.362
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		17.639	28.362
Beneficio del ejercicio atribuible a intereses minoritarios		1	-

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficio del ejercicio	<u>17.640</u>	<u>28.362</u>
Otro resultado global:		
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>17.640</u>	<u>28.362</u>
Resultado global total atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	17.639	28.362
Intereses Minoritarios	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>17.640</u>	<u>28.362</u>

1.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Intereses Minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	100.000	105.433	20.000	312.979	28.362	566.774	26	566.800
Resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	17.639	17.639	1	17.640
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	1	1
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	28.362	(28.362)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	100.000	105.433	20.000	341.341	17.639	584.413	28	584.441

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Intereses Minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	100.000	105.433	20.000	304.871	38.108	568.412	26	568.438
Resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	28.362	28.362	-	28.362
Dividendos	-	-	-	(30.000)	-	(30.000)	-	(30.000)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	38.108	(38.108)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	100.000	105.433	20.000	312.979	28.362	566.774	26	566.800

Las Notas 1 a 36 incluídas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		22.997	38.598
<i>Ajustes por</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	103.284	100.781
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		1.023	951
Variaciones de provisiones		270	(402)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(1.704)	(1.524)
Ingresos financieros	32	(665)	(271)
Gastos financieros	32	36.212	29.466
		161.416	167.599
Variaciones de capital circulante			
		(8.883)	(12.060)
Existencias		241	(3.633)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.646	2.438
Otros activos corrientes		897	6.960
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(15.531)	(19.327)
Otros pasivos corrientes		510	217
Otros activos y pasivos no corrientes		3.355	1.284
Efectivo generado por las operaciones		152.533	155.539
Pagos de intereses y comisiones		(33.949)	(26.757)
Cobros de intereses		665	159
Pagos por impuestos sobre beneficios		(4.572)	(8.393)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		114.677	120.548
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(1.396)	(18.847)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(90.079)	(93.496)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(91.475)	(112.343)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos por la adquisición de activos financieros		(2.258)	(3)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(12.353)	(9.412)
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		4.671	76.296
Pagos procedentes de deudas con entidades vinculadas		-	-
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(2.061)	(2.207)
Dividendos pagados		-	(31.900)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(12.002)	32.774
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		11.200	40.979
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		81.102	40.123
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		92.302	81.102

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

(1) Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Redexis, S.A.U. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España). Con fecha 20 de mayo de 2021, se acordó en Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el cambio de denominación social, pasando de Redexis Gas, S.A. al actual nombre de Redexis, S.A.

Redexis, S.A.U. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis, S.A.U. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes, entidades asociadas y/o vinculadas se detalla en los Anexos I y II.

Así, a 31 de diciembre de 2022, Redexis, S.A.U. estaba participada en un 33,33% por Chase Gas Investments Limited; en un 33,34% por Arbejdsmarkedets Tillægspension (ATP); y en un 33,33% por Guotong Romeo Holdings Limited.

Durante el ejercicio 2023, con el objeto de hacer efectivo el principio de separación de actividades legalmente establecido entre las actividades reguladas y las dedicadas a la producción de gases y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (Nota 4), se ha realizado un proceso de reordenación societaria consistente en: (i) constituir una sociedad de nueva creación (Redexis Energía, S.A.), con el objeto de que esta sociedad actúe como entidad Holding del grupo empresarial, (ii) realizar la aportación simultánea de las participaciones de Redexis, S.A.U. a la nueva sociedad Holding constituida, operaciones que se han completado en fecha de 20 de diciembre de 2023.

Como consecuencia del proceso de reordenación societaria, las acciones de Redexis, S.A.U. han pasado a pertenecer completamente a su matriz, Redexis Energía, S.A. siendo así Accionista Único de Redexis, S.A.U., y pasando esta última a ser sociedad unipersonal.

A su vez, el accionariado de Redexis Energía S.A. queda constituido por las sociedades Arbejdsmarkedets Tillægspension (en lo sucesivo "ATP"), Chase Gas Investments Limited (en lo sucesivo "Chase") y Guotong Romeo Holdings Limited (en lo sucesivo "Guotong") en la misma participación que tenían en Redexis, S.A.U, esto es, teniendo cada una de ellas el 33,34%, el 33,33% y el 33,33%, respectivamente, de las acciones de la nueva sociedad,

En 2023 la sociedad Redexis Gas Servicios, S.L.U., dependiente de la sociedad dominante Redexis, S.A.U., ha realizado las siguientes operaciones mercantiles;

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada H2 Duero, S.L., participando en el 80% de su capital social, siendo el restante 20% propiedad de Somacyl, S.A. Su objeto social es, entre otros, la realización de actividades, obras y servicios propios y/o relacionados con los negocios de producción, transporte, almacenamiento, suministro y comercialización de hidrógeno, biogás, dióxido de carbono y otros fluidos de carácter energético (biocombustibles y otros derivados), mediante las instalaciones correspondientes propias o de terceros, así como el diseño, construcción, puesta en marcha, explotación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras e instalaciones complementarias necesarias para dichas actividades.
- Ha constituido 9 sociedades de responsabilidad limitada cuyos objetos sociales son, entre otros, la realización de actividades, obras y servicios propios y/o relacionados con la producción y suministro de energía y, en particular, con los gases renovables y sus derivados.
- Ha adquirido el 70% del capital social de Energygreen Gas Almazán, S.L. y el 100% del capital social de Galivi Solar, S.L. (denominada Biored Lorca S.L.U desde febrero de 2024), ambas sociedades mercantiles en funcionamiento dedicadas, principalmente, a la gestión, tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos (principalmente de la industria agrícola y alimentaria) y su aprovechamiento para la producción de biogás y otros derivados como abonos agrícolas.

(2) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis, S.A.U. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis, S.A.U. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2023, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023.

El Órgano de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 28 de febrero de 2024, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2023.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las cuentas anuales consolidadas.

a) Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

b) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Las cuentas anuales consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 25 de mayo de 2023.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales adjuntas están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo siendo el euro la moneda funcional.

d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos, así como la resolución de posibles diferencias de interpretación con la Administración Tributaria (véase Notas 3.p y 13)

Las estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023. Acontecimientos futuros no previstos podrían obligar a realizar modificaciones en los próximos ejercicios, y que podrían derivar en ajustes en cuentas anuales consolidadas que, en su caso, se registrarían de forma prospectiva.

e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Se publicaron las siguientes normas para su uso en la Unión Europea:

- ✓ Modificación de la NIC 1 para reducir las dificultades que las entidades tienen en la aplicación del concepto de materialidad en relación con las exigencias de desglose de las "políticas contables significativas".
- ✓ Modificación de la NIC 1 en relación a la clasificación de pasivos corrientes o no corrientes.
- ✓ Modificación de la NIC 8 en la definición de estimación contable para facilitar la distinción entre cambio de estimación y cambio de política contable.
- ✓ Modificación de la NIC 12 que clarifica como registrar el impuesto diferido derivado de activos y pasivos que resultan de una única transacción.

Ninguna de estas normas ha tenido un impacto relevante en las cuentas anuales del Grupo.

Adicionalmente, se aprobaron las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2024:

- ✓ Modificación de la NIIF 16 que aclara la contabilización de pasivos que surgen en las ventas con arrendamiento posterior.
- ✓ Modificación de la NIC 7 y NIIF 17 que introduce nuevos desgloses de información sobre los acuerdos de financiación con proveedores.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con principio de empresa en funcionamiento.

(3) Principios contables

(a) Entidades dependientes

El Anexo I a estas cuentas anuales consolidadas recoge las entidades dependientes de Redexis, así como el porcentaje de participación y el método de consolidación aplicado a las mismas.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Con el objeto de determinar la existencia de control único, control conjunto y/o influencia significativa en cada entidad del Grupo, se revisa la coherencia entre la participación accionarial y el control político de la sociedad, en virtud de los estatutos y acuerdos entre accionistas.

Las inversiones en entidades dependientes se registran por el método de integración global cuando el Grupo Redexis tiene el control total o no compartido de la participada.

Las inversiones en entidades dependientes se registran por el método de puesta en equivalencia cuando el Grupo Redexis tiene influencia significativa o control conjunto, esto es, el poder de intervenir en las políticas financieras y de operación, sin llegar a tener el control único.

El resultado de valorar las inversiones por el método de puesta en equivalencia se refleja en los epígrafes "Otras reservas" del Estado de situación financiera consolidado y "Resultado inversiones puestas en equivalencia" de la Cuenta de resultados consolidada.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

En la fecha de toma de control, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la entidad dependiente y el valor de mercado, ésta se registra como fondo de comercio, al corresponder a activos no susceptibles de identificación y valoración separada. Si la diferencia es negativa, se registra el abono al resultado consolidado.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio se ha ampliado el perímetro de consolidación del Grupo, incorporando:

- 9 nuevas sociedades sobre las que se tiene el 100% de la propiedad y que por tanto se registran por el método de integración global: una de ellas en funcionamiento (Galivi Solar, S.L.) y el resto de nueva creación, todas relacionadas con el biogás como fuente de energía: Biored Bajo Cinca, S.L., Biored Arevalo, S.L., Biored Cuellar, S.L., Biored Ejea, S.L., Eficiencia y Red Solar, S.L., Biored Medina del Campo, S.L., Biored Alcores, S.L. y Biored Calatayud, S.L.
- 4 nuevas sociedades en gestión conjunta y registradas por el método de puesta en equivalencia: una de ellas en funcionamiento (Energygreen Gas Almazán, S.L.) y las 3 restantes de nueva creación. La sociedad H2Duero, S.L. de la que Redexis tiene el 80% de la propiedad, está relacionada con el hidrógeno como fuente de energía renovable y las otras tres están relacionadas con el biogás: Biored Vegas Altas, S.L. (Redexis tiene el 75% de la propiedad), Biored Cella, S.L. (Redexis tiene el 75% de la propiedad) y Energygreen Gas Almazán, S.L. (Redexis tiene el 70% de la propiedad).

El 10 de febrero de 2023, la sociedad del Grupo Redexis Gas Servicios, S.L.U. adquirió el 70% de las participaciones de la compañía Energygreen Gas Almazan, S.L.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la sociedad del Grupo Redexis Gas Servicios, S.L.U. adquirió el 100% de las participaciones de la compañía Galivi Solar, S.L., generándose un fondo de comercio que se corresponde con la diferencia entre la contraprestación efectuada y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos de dicha sociedad. El Grupo está analizando la asignación del fondo de comercio que realizará dentro del plazo de un año, según establece la IFRS 3.

(b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(c) Participaciones de intereses minoritarios

Las participaciones de intereses minoritarios en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones de intereses minoritarios se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones de intereses minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada y en el estado del resultado global consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones de intereses minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, el Grupo estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (véase Nota 3n), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Instalaciones Fotovoltaicas	Lineal	15
Fibra óptica	Lineal	20
Gasineras	Lineal	20
Hidrogenoductos	Lineal	20
Planta de Biometano	Lineal	10-20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(e) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

Se incluyen las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la ocupación del subsuelo por la actividad de transporte de gas.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

(f) Activos intangibles

- Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

- Licencias

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las autorizaciones administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

- Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

- Otro inmovilizado inmaterial

En esta cuenta se registran los importes incurridos por autorizaciones administrativas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada autorización.

4.

(i) Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(g) Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

(i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

(iv) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

(v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(i) Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Posteriormente, el Grupo valora sus existencias al coste medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste medio ponderado exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo por cambios de valor.

(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida "Subvenciones oficiales y otros pasivos" del estado de situación financiera Consolidado y se imputan a resultados en la partida de "Otros ingresos" en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(m) Retribuciones a los empleados

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla. Dichos compromisos, en el régimen de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros.

Planes de prestaciones definidas

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituye un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante, para cada año de gas, por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de conformidad con las nuevas competencias que le fueron atribuidas, con efectos desde el 1 de enero de 2020, por medio del Real Decreto-Ley 1/2019 (anteriormente esta competencia recaía en el Ministerio para la Transición Ecológica).

Así, en las resoluciones de la CNMC que se publican antes del comienzo de cada año de gas, se establece la retribución prevista para el año posterior (se entiende, en adelante, que la mención “año” se refiere, a efectos retributivos y tarifarios, al año de gas) en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado. En lo que respecta a las referencias al “año de gas”, procede señalar que, de conformidad con la DA 1ª de la Circular 6/2020 de 22 de julio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte redes locales y regasificación de gas natural, el año de gas y el periodo tarifario ya no se corresponden con el año natural sino con el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre del año posterior.

Desde el año 2019 la CNMC ha desarrollado una serie de Circulares que definen la metodología de retribuciones de las actividades de distribución y transporte de gas natural para el siguiente periodo regulatorio (2021-2026). Estas metodologías establecen esquemas conceptualmente muy similares a los vigentes antes de 2021, pero suponen ciertos ajustes a las retribuciones a partir del año 2021.

Dicha remuneración consta de un componente fijo (euro/cliente) y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado a los clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente, existiendo determinados incentivos adicionales, como la gasificación de nuevos municipios, nuevos clientes industriales o nuevas estaciones de servicio de gas natural vehicular.

El Grupo establece la remuneración variable cada cierre anual, utilizando la metodología definida en la regulación, con la mejor información disponible en dicho momento (tanto de puntos de suministro, como de demanda), esta cifra será revisada, con la información cierta, una vez se cierren las cifras de cada año. La CNMC determina, a su vez, cuando dispone de las cifras definitivas del año, el importe definitivo de esta retribución en la resolución que publica al año siguiente y que establece también la retribución provisional del año siguiente a la publicación y una regularización de la retribución del año en que se publica, con las mejores cifras disponibles en ese momento.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Por medio de la Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2023 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural, la CNMC aprobó la retribución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023. En dicha Resolución se realizaban los ajustes pertinentes sobre las retribuciones de los años 2020, 2021 y 2022.

Asimismo, por medio de la Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2024 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural, la CNMC aprobó la retribución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024. En dicha Resolución se realizaban los ajustes pertinentes sobre las retribuciones de los años de gas 2021, 2022 y 2023.

Estas retribuciones a la actividad de distribución se ajustan una vez que la CNMC establece los importes definitivos de dicha retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la cuenta de resultados consolidada.

Estas resoluciones pueden, en su caso, llevar a cabo la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. Respecto a los derechos de acometida, estos continúan siendo los establecidos en la Orden IET/2445/2014, mientras que los precios de alquiler de contadores y equipos de telemedida para presiones iguales o inferiores a 4 bar continúan siendo los establecidos en el anexo III de la Orden TEC/1367/2018.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las actividades reguladas del sector gas del año 2022 y su impacto en la cuenta de resultados consolidada ha sido inmaterial.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023 y 2022 como ingresos regulados de distribución, por importe de 4.537 miles de euros y 4.717 miles de euros, respectivamente (Nota 28). En el ejercicio 2023 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2022 y en el ejercicio 2022 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2021.

Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada, para cada año de gas, por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de conformidad con las nuevas competencias que le fueron atribuidas, con efectos desde el 1 de enero de 2020, por medio del Real Decreto-Ley 1/2019 (anteriormente esta competencia recaía en el Ministerio para la Transición Ecológica).

Esta retribución es fija para el año de gas y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

Debido al cambio del año de gas que se ha mencionado en el apartado relativo a la actividad de distribución, y que es igualmente aplicable a la actividad de transporte, la retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2023 se estableció en la Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2023 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural y en la Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2024 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural, en tanto que la primera Resolución comprende el periodo que va desde el 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, y la segunda comprende el periodo que va desde el 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.

Por su parte, la orden TED/1286/2020, así como las Resoluciones citadas en el párrafo anterior, incluyen las correspondientes revisiones del término de RCS, retribución de continuidad de suministro, de años anteriores.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo con lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

Como se ha mencionado previamente, durante los años 2019 y 2020 la CNMC desarrolló una serie de Circulares que definirán la metodología de retribuciones de las actividades de distribución y transporte de gas natural para el siguiente periodo regulatorio (2021-2026). Estas metodologías establecen esquemas conceptualmente muy similares a los que fueron fijados en su momento por la Ley 18/2014, pero han supuesto ciertos ajustes a las retribuciones a partir del año 2021.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte como ingresos regulados de transporte, según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 542 y 2.285 miles de euros, respectivamente (Nota 28).

Adicionalmente, el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio en el ámbito del transporte y la distribución de gas natural:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de las retribuciones de actividades reguladas, cargos y cuotas con destinos específicos del sector gasista.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluía los déficits acumulados de años anteriores, se cerró en 1.025 millones de euros, los cuales son recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas. El 1 de diciembre de 2017, el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit, por importe de 42 millones de euros, cobrándolo íntegramente.

Tras la aplicación de los superávits obtenidos en las liquidaciones definitivas de los años posteriores, el déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 que se encuentra pendiente de amortización asciende a 41,1 millones de euros, estando previsto para el año 2024 una anualidad de 5,49 millones de euros destinada a continuar con su amortización.

Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la

instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables y, considerando por tanto, que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta (Nota 28).

Alquiler de equipos de medida Gas Natural

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del contador constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulada por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta (Nota 28).

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta (Nota 28).

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora

individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado (Nota 28).

Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente, lo cual es objeto de estimación al no coincidir la facturación con el cierre del año natural (Nota 28).

Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados (Nota 28).

Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

Separación de actividades reguladas y liberalizadas

El artículo 63 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, establece el principio de separación de actividades entre las sociedades mercantiles que desarrollen alguna o algunas de las actividades reguladas de regasificación, almacenamiento básico, transporte y distribución y las que desarrollen actividades liberalizadas (producción o comercialización).

Este principio, incorporado transversalmente en los mercados energéticos (como, por ejemplo, en el sector eléctrico), tiene su origen en el proceso de liberalización del mercado iniciado en el sector del gas por la Directiva 1998/30/CE y evolucionado por las sucesivas Directivas (2003/55/CE y 2009/73/CE). El principio de separación de actividades busca evitar conflictos de intereses entre los propietarios de las infraestructuras por las que se transporta la energía (actividades reguladas), y quienes producen o comercializan dicha energía (actividades liberalizadas), en tanto que la relación entre ambos tipos de actividades debe regirse por un régimen de acceso de terceros neutral, transparente y objetivo establecido por la regulación.

En tanto que España no dispone de yacimientos de gas natural con una capacidad relevante, la práctica totalidad del gas natural consumido ha sido históricamente importado de otros países, de modo que la actividad de producción de gas natural a nivel nacional ha venido siendo poco representativa. Sin embargo, la evolución tecnológica, los objetivos medioambientales a nivel comunitario (el Plan REPower EU aprobado por la Comisión Europea en 2022 recoge un objetivo de alcanzar los 35 bcm de producción de biometano en la Unión Europea para el año 2030), y el hecho de que España haya sido reconocida por la Unión Europea como el quinto país de la Unión con más potencial de producción de biometano, están provocando un despliegue exponencial de proyectos de producción de gas renovable que van a permitir descarbonizar los consumos abastecidos desde la red de gas natural aprovechando la autonomía y seguridad de suministro que proporciona dicha red y sin que los usuarios tengan que realizar nuevas inversiones.

Es por ello que se perfilan nuevas oportunidades de negocio en el sector, y las compañías interesadas en participar en la novedosa actividad de producción deben adaptar sus estructuras al ya mencionado principio de separación de actividades entre las actividades reguladas de regasificación, almacenamiento básico, transporte y distribución y la producción.

Actividades de transporte y distribución de gas natural

La Directiva 98/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de junio de 1998 definió las bases del mercado interior gasista configurando un mercado liberalizado en el suministro de gas natural.

Con ello, el marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decretos 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, destacando la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. En ella se introdujeron, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.
- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados

parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.

- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

Por medio del RDL 1/2019, se llevó a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, adecuando las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, "CNMC") a las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural. Entre las reformas introducidas destaca la atribución de competencias a favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas, incluyendo la fijación de sus valores. Por lo tanto, ya desde el año 2020 la CNMC es competente para establecer estas cuestiones, si bien en lo que se refiere al establecimiento de nuevas metodologías de determinación de la retribución de las actividades reguladas, éstas no fueron de aplicación hasta el 1 de enero de 2021, una vez que acabó el primer periodo regulatorio de seis años que fue establecido en la ya mencionada Ley 18/2014. En este sentido, durante los años 2019 y 2020, desde la CNMC se estuvo trabajando en una serie de Circulares que han definido las metodologías de retribución de las actividades reguladas desarrolladas por Redexis en el sector gasista (transporte y distribución) y que son de aplicación desde enero de 2021 y hasta diciembre de 2026. Las Circulares más relevantes, en tanto que permiten determinar la retribución por el desarrollo de la actividad de distribución y transporte, han sido las siguientes:

- Circular 9/2019, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado.
- Circular 4/2020, de 31 de marzo, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de la distribución de gas natural.
- Circular 8/2020 de 2 de diciembre de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por la que se establecen los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento para el periodo regulatorio 2021-2026 y los requisitos mínimos para las auditorías sobre inversiones y costes en instalaciones de transporte de gas natural y plantas de gas natural licuado.

Más recientemente, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2021, a pesar de prever a 2030 una reducción en el consumo final de energía respecto a los valores de 2015 (79,2 ktep frente a 84,9), proyecta unas previsiones de consumo de gas natural estables en dicho horizonte, manteniéndose en 13 ktep. Todo ello confirma el papel fundamental del gas en el proceso de transición energética ya que, de acuerdo con este escenario objetivo del PNIEC, pasaría de una contribución del 15,4% en el consumo final de energía en 2015 a un 17,3% 2030.

En junio de 2023 se ha sometido a consulta pública una nueva versión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030, el proceso ha permitido enviar alegaciones a los agentes y una nueva versión del documento será publicada, previsiblemente, en junio de 2024.

Actividad de comercialización al por menor de GLP a granel canalizado (distribución de GLP por canalización)

La Ley de Hidrocarburos, en su artículo 44 bis, reconoce entre las actividades relacionadas con el suministro de gases licuados del petróleo a la actividad de comercialización al por menor de GLP a granel canalizado, entendida ésta como la distribución y el suministro de GLP desde uno o varios depósitos por canalización a más de un punto de suministro, cuya entrega al cliente sea realizada en fase gaseosa, y cuyo consumo sea medido por contador para cada uno de los consumidores. A diferencia, por tanto, de lo establecido para el sector del gas natural, en esta actividad la distribución y el suministro son realizados por un mismo agente y se denomina concretamente "comercialización al por menor de GLP a granel canalizado" (o, de forma más simplificada, "distribución de GLP por canalización").

Se trata de una actividad en la que se encuentran regulados tanto el precio de venta a usuarios finales (constituido por un término fijo €/mes y un término variable c€/kg) como el precio de adquisición o compra del GLP a las comercializadoras al por mayor (c€/kg), los cuales se actualizan mensualmente en base a la Orden de 16 de julio de 1998 del Ministerio de Industria y Energía, por la que se actualizan los costes de comercialización del sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo, y se liberalizan determinados suministros, así como en base a la Orden ITC/3292/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

La actividad de distribución de GLP por canalización está sujeta a un Reglamento específico recogido en el Real Decreto 1085/1992. No obstante, al tratarse en definitiva de suministro de gases combustibles por canalización, esta actividad comparte con la distribución de gas natural el mismo Reglamento técnico de distribución y utilización, que fue aprobado mediante el Real Decreto 919/2006. Tanto es así que esta actividad está sujeta a muchos de los derechos y obligaciones de la actividad de distribución gas natural, como lo son los requisitos de construcción y mantenimiento de las instalaciones, la percepción de unos derechos de alta como contraprestación a la incorporación de nuevos puntos de suministro, o el establecimiento de un marco completamente idéntico de derechos y obligaciones para la realización de la inspección periódica de las instalaciones receptoras.

(5) Información financiera por segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Si bien la información de detalle que se aporta hace referencia a la actividad de transporte, también se indican las cantidades globales que hacen referencia al resto de actividades: distribución de gas natural, transporte de gas natural, distribución de GLP y otras actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. El Grupo ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos más relevantes de los segmentos son los siguientes:

	31.12.23				
	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	9.374	228.549
Activos no corrientes	1.137.250	523.107	172.099	46.707	1.879.163
Activos corrientes	93.363	50.793	24.660	25.612	194.428
Total activos	1.285.045	738.340	197.062	81.693	2.302.140
Pasivos no corrientes	948.089	471.083	138.474	34.758	1.592.404
Pasivos corrientes	89.672	11.043	12.821	11.759	125.295
Total pasivos	1.037.761	482.126	151.295	46.517	1.717.699

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	31.12.22				
	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	-	219.175
Activos no corrientes	1.161.805	535.442	177.502	29.602	1.904.351
Activos corrientes	77.195	42.310	24.799	16.180	160.483
Total activos	1.293.431	742.192	202.604	45.782	2.284.009
Pasivos no corrientes	934.871	509.525	143.216	14.489	1.602.101
Pasivos corrientes	75.896	11.821	14.754	12.636	115.107
Total pasivos	1.010.767	521.346	157.970	27.125	1.717.208

	31.12.23				
	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	128.152	52.172	44.519	13.880	238.723
Otros ingresos	4.926	615	123	1.744	7.408
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	10.223	1.938	551	1.665	14.377
Aprovisionamientos	(2.998)	(258)	(30.557)	(10.034)	(43.847)
Gastos por retribuciones a los empleados	(17.724)	(5.132)	(46)	(4.016)	(26.918)
Gastos por amortización y deterioro	(76.221)	(14.619)	(11.800)	(1.667)	(104.307)
Otros gastos de explotación	(17.710)	(3.236)	(3.543)	(2.378)	(26.867)
Resultado financiero	(25.034)	(5.371)	(5.333)	191	(35.547)
Resultado de las inversiones contabilizadas por método de participación	-	-	-	(25)	(25)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	3.614	26.109	(6.086)	(640)	22.997

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	31.12.22				
	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	130.777	59.091	44.567	15.286	249.721
Otros ingresos	4.148	558	201	494	5.402
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	10.139	1.609	528	2.007	14.284
Aprovisionamientos	(3.564)	(1.500)	(31.179)	(10.006)	(46.250)
Gastos por retribuciones a los empleados	(17.769)	(5.092)	(130)	(2.870)	(25.861)
Gastos por amortización y deterioro	(74.649)	(14.663)	(10.939)	(1.481)	(101.732)
Otros gastos de explotación	(17.747)	(3.337)	(3.543)	(3.145)	(27.772)
Resultado financiero	(24.031)	(4.348)	(4.387)	131	(29.195)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	7.304	32.318	(4.882)	418	38.598

(6) Entidades dependientes(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo y en el Anexo II las entidades vinculadas incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo cuya valoración se detalla a continuación:

	Miles de euros
	2023
Biored Cella, S.L.	249.849
Biored Vegas Altas, S.L	3.000
H2 Duero, S.L.	400.000
Energygreen Gas Almazán, S.L.	1.779.829
	2.432.678

(b) Participaciones de intereses minoritarios

Las participaciones de intereses minoritarios se corresponden con el 0,02% del capital de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A. y el 25% del capital de la sociedad Eficiencia y Red Solar, S.L.

(c) Entidades vinculadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2023 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y Arbejdsmarkedets Tillægspension (ATP) (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de deuda.

Todas las emisiones de deuda realizadas por Redexis Gas Finance B.V. están garantizadas por la Sociedad Dominante, y los fondos obtenidos de las emisiones han sido transferidos a la Sociedad Dominante a través de préstamos con los mismos vencimientos que la deuda emitida.

El importe de los préstamos recibidos por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 1.000.000 miles de euros, siendo este importe el mismo que la Sociedad Dominante garantiza a Redexis Gas Finance B.V. en las emisiones realizadas. La relación de estos préstamos se encuentra desglosada en la Nota 19.

La Fundación Redexis, se constituyó el 12 de julio de 2019 y tiene por objeto, con carácter general, el fomento de la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales. Concretamente, la Fundación promueve el desarrollo y el bienestar de los grupos sociales existentes en los territorios donde opera el Grupo Redexis, teniendo una especial consideración el fomento de infraestructuras que contribuyan a un desarrollo sostenible y a una economía más limpia.

Redexis Energía, S.A. es el Socio Único de la Sociedad Dominante y se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 20 de diciembre de 2023 como Sociedad de Responsabilidad Anónima. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y tiene como objeto social principal la tenencia, compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas entidades.

(7) Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	
Coste al 31 de diciembre de 2022	7.034	6.970	2.309.782	4.323	2.356	37.638	2.368.103
Altas	-	-	871	-	-	62.711	63.581
Altas por combinación de negocios (Galivi Solar, S.L.) (Nota 3a)	30	4.561	791	20	57	1.589	7.047
Traspasos	19	2	63.106	13	136	(63.275)	-
Bajas	-	-	(1.456)	-	-	(2.533)	(3.989)
Coste al 31 de diciembre de 2023	7.084	11.532	2.373.093	4.356	2.549	36.129	2.434.742
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(2.571)	(1.035.542)	(3.522)	(1.944)	-	(1.043.579)
Amortizaciones	-	(886)	(93.673)	59	(247)	-	(94.746)
Altas por combinación de negocios (Galivi Solar, S.L.) (Nota 3a)	-	(1.459)	(234)	(13)	(35)	-	(1.741)
Traspasos	-	299	(34)	(271)	6	-	-
Bajas	-	-	1.185	(0)	-	-	1.185
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(4.618)	(1.128.297)	(3.746)	(2.220)	-	(1.138.881)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	7.084	6.915	1.244.796	610	328	36.129	1.295.861

	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	
Coste al 31 de diciembre de 2022	7.026	6.891	2.204.274	4.000	2.150	45.281	2.269.621
Altas	-	-	16.336	-	-	83.909	100.245
Traspasos	8	79	90.094	323	206	(90.711)	-
Bajas	-	-	(922)	-	-	(841)	(1.763)
Coste al 31 de diciembre de 2023	7.034	6.970	2.309.782	4.323	2.356	37.638	2.368.103
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(2.052)	(945.619)	(3.343)	(1.644)	-	(952.658)
Amortizaciones	-	(519)	(90.719)	(179)	(300)	-	(91.716)
Bajas	-	-	795	-	-	-	795
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(2.571)	(1.035.542)	(3.522)	(1.944)	-	(1.043.579)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	7.034	4.399	1.274.240	801	412	37.638	1.324.524

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La mayor parte de las altas que se producen durante el ejercicio 2023 y 2022 proceden del crecimiento orgánico del Grupo a través de la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.

Adicionalmente, cabe destacar las operaciones corporativas para la integración de redes e instalaciones de GLP que se describen a continuación:

- El 7 de junio de 2022 se suscribió un acuerdo marco entre Gas Extremadura Red GLP, S.L.U. y Redexis por un lado para la compra y transmisión a Redexis de instalaciones de GLP, y por otro lado, para la venta y transmisión a Gas Extremadura de otras instalaciones de GLP, por un total de 713.464 euros aproximadamente por la compra, y de 47.523 euros aproximadamente por la venta, quedando como resultado, que Redexis da servicio a unos 808 puntos de suministro. Esta operación fue aprobada en 2022, se ha producido la transmisión efectiva de activos en su integridad durante el ejercicio 2023.
- El 30 de diciembre de 2021 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U., GASIB Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U., y Redexis para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 1.565 miles de euros aproximadamente que dan servicio a unos 2.295 puntos de suministro. Esta operación fue aprobada en 2022, llevándose la transmisión efectiva de los activos en su mayor parte durante el ejercicio 2023.
- El 16 de diciembre de 2021 se suscribió un acuerdo marco entre distintas sociedades del Grupo Nedgia y Redexis para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 19.998 miles de euros aproximadamente que dan servicio a unos 14.450 puntos de suministro. Esta operación fue aprobada por la CNMC, y la totalidad de los activos se ha transmitido durante los ejercicios 2022 y 2023.
- El 28 de diciembre de 2020 se suscribió un acuerdo marco entre Repsol Butano, S.A. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.838 miles de euros aproximadamente que dan servicio a unos 4.230 puntos de suministro. Durante el ejercicio 2023 se ha producido la transmisión efectiva de la totalidad de los activos.

El epígrafe de "Inmovilizado en curso y anticipos" al 31 de diciembre de 2023 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 53 miles de euros (53 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Construcciones	1.690	96
Instalaciones técnicas y maquinaria	306.170	267.488
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.018	2.533
Otro inmovilizado	1.863	1.218
	312.741	271.335

(8) Activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los activos intangibles durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 31 de diciembre de 2022	542.914	219.175	60.430	8.168	830.687
Altas	-	9.374	4.465	803	14.642
Altas por combinación de negocios (Galivi Solar, S.L) (Nota 3a)	-	-	73	-	73
Bajas	-	-	-	(162)	(162)
Coste al 31 de diciembre de 2023	542.914	228.549	64.968	8.809	845.240
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	-	(47.955)	(1.790)	(49.745)
Altas por combinación de negocios (Galivi Solar, S.L) (Nota 3a)	-	-	(57)	-	(57)
Amortizaciones	-	-	(6.354)	(98)	(6.452)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	-	(54.366)	(1.888)	(56.254)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	542.914	228.549	10.602	6.921	788.986

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros				Total
	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 31 de diciembre de 2021	542.914	219.175	54.572	7.344	824.004
Altas	-	-	5.859	853	6.712
Bajas	-	-	-	(29)	(29)
Coste al 31 de diciembre de 2022	542.914	219.175	60.430	8.168	830.687
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	-	(41.531)	(1.353)	(42.884)
Amortizaciones	-	-	(6.425)	(437)	(6.862)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	-	(47.955)	(1.790)	(49.745)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	542.914	219.175	12.475	6.378	780.942

El volumen de altas por la inversión en aplicaciones informáticas del año 2023 y 2022 procede de proyectos de implantación de sistemas y programas informáticos, así como las mejoras evolutivas de los sistemas corporativos.

Las altas en el fondo de comercio se corresponden a la diferencia entre la contraprestación efectuada y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos de la Sociedad Galivi Solar, S.L. El Grupo está analizando la asignación del fondo de comercio que realizará dentro del plazo de un año que establece la IFRS 3.

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros (minorados posteriormente en 1.584 miles de euros), y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 que ascendió a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de las sociedades Redexis Gas Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Distribución de Gas	54.432	54.432
Transporte de Gas	164.440	164.440
GLP	303	303
Biogás	9.374	-
	228.549	219.175

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
	542.914	542.914

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Aplicaciones informáticas	43.404	36.674
Otros activos intangibles	1.114	1.023
	44.518	37.697

(9) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Total
Coste al 31 de diciembre de 2022	2.886	8.485	3.354	211	4.667	19.602
Altas	172	1.174	622	-	208	2.176
Bajas	-	(66)	-	-	-	(66)
Coste al 31 de diciembre de 2023	3.058	9.593	3.976	211	4.875	21.713
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(697)	(6.141)	(2.176)	(180)	(1.799)	(10.994)
Amortizaciones	(254)	(977)	(452)	(31)	(372)	(2.086)
Bajas	-	63	-	-	-	63
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(951)	(7.055)	(2.628)	(211)	(2.171)	(13.017)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	2.107	2.538	1.347	-	2.704	8.696

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Total
Coste al 31 de diciembre de 2021	1.795	7.870	3.054	203	7.539	20.462
Altas	1.091	737	300	8	83	2.219
Bajas	-	(123)	-	-	(2.956)	(3.079)
Coste al 31 de diciembre de 2022	2.886	8.485	3.354	211	4.667	19.602
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(438)	(5.019)	(1.781)	(150)	(1.512)	(8.900)
Amortizaciones	(259)	(1.122)	(395)	(31)	(396)	(2.203)
Bajas	(0)	0	-	-	109	109
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(697)	(6.141)	(2.176)	(180)	(1.799)	(10.994)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	2.189	2.344	1.178	31	2.868	8.609

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento se negocian con varias opciones de renovación y rescisión con el objeto de tener flexibilidad en función de cómo evolucione el negocio en cada zona. Los contratos exponen al Grupo a cierta variabilidad, aunque limitada, debido a que la mayor parte de los contratos se encuentra referenciados al IPC.

Además, se incluyen las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la ocupación del subsuelo por la actividad de transporte de gas (epígrafe "Uso subsuelo"), así como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo (epígrafe "Terrenos").

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 269 miles de euros (513 miles de euros en el ejercicio anterior) (Nota 30).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Total
31 de diciembre de 2023						
Importes						
Pagos por arrendamiento fijos	287	1.035	32	480	452	2.286
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	50	61	-	32	81	224
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.933	1.626	-	933	2.269	6.761
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	243	993	-	453	356	2.045
Condiciones						
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	4 a 35 años	

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Total
31 de diciembre de 2022						
Importes						
Pagos por arrendamiento fijos	291	1.197	32	420	485	2.424
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	52	60	1	28	76	217
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.998	1.491	-	816	2.419	6.723
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	244	929	32	396	370	1.972
Condiciones						
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	4 a 35 años	

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Hasta seis meses	1.023	986
De seis meses a un año	1.023	986
De uno a dos años	2.057	1.946
De dos a tres años	1.645	1.556
De cuatro a cinco años	575	568
Más de cinco años	2.484	2.652
	8.807	8.695

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

(10) Deterioros de valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, éste se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo tal y como se detalla en la Nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos incluyen la proyección de los flujos estimados de efectivo, descontados al coste medio del capital después de impuestos propio de la actividad subyacente de la UGE. Las proyecciones económicas parten de la mejor estimación por parte de la dirección de la evolución del negocio de la UGE para un período de proyección de 15 años, y asumen un valor terminal a la finalización del mismo con una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1,5%.

Para la actividad de distribución de gas natural y para la actividad de transporte de gas natural, se ha utilizado un coste medio del capital después de impuestos calculado de acuerdo a la Circular 2/2019, de 12 de noviembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, regasificación, transporte y distribución de gas natural.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con cada UGE.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad (que incluyen las consideraciones del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030), las previsiones de los flujos de caja atribuibles a la UGE a la que se

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

encuentra asignado el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor del fondo de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados al 31 de diciembre de 2023.

Un análisis de sensibilidad al supuesto de la tasa de crecimiento perpetuo (g) en un período de proyección de 15 años, muestra como para la actividad de distribución de gas natural sólo existiría indicio de deterioro del fondo de comercio y activos intangibles con vidas indefinidas si la tasa (g) tomase un valor del -7.7% o inferior; en el caso de la actividad de transporte de gas natural, para que existiera indicio de deterioro la tasa (g) debería de tomar un valor por debajo del -2% o inferior.

(11) Activos financieros por clases y categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado				
Créditos	27	27	104	110
Depósitos y fianzas entregados	1.642	1.461	-	-
Otros activos financieros	63	65	-	-
Participaciones puestas en equivalencia	2.433	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.849	6.133	38.376	39.627
Otras cuentas a cobrar	155	1.766	51.275	25.430
Deterioro de valor	-	-	(2.016)	(1.306)
Efectivo y otros activos equivalentes	-	-	92.302	81.102
Total activos financieros	14.169	9.452	180.041	144.964

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	12	16
Reversión / (Pérdidas) por deterioro de valor (Nota 15 y 30)	(824)	51
	(812)	67

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(12) Activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	1.642	-	1.461	-
Créditos a empleados y otros	27	104	27	110
Otros activos financieros	63	-	65	-
Total	1.732	104	1.553	110

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, sustituido por el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Redexis, S.A.U. es la sociedad dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	2023		
	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.639	(28.943)	(27.304)
Fondo de comercio	-	(11.934)	(11.934)
Ingresos a distribuir	-	(1.630)	(1.630)
Activos intangibles	-	(68.266)	(68.266)
Provisiones	52	-	52
Amortización	857	-	857
Remuneraciones personal	1.107	-	1.107
Créditos por pérdidas a compensar	310	-	310
Activos y pasivos netos	3.965	(110.773)	(106.808)

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2022		
	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.614	(30.291)	(28.677)
Fondo de comercio	-	(10.335)	(10.335)
Ingresos a distribuir	-	(1.959)	(1.959)
Activos intangibles	-	(66.942)	(66.942)
Provisiones	232	-	232
Amortización	1.519	-	1.519
Remuneraciones al personal	1.033	-	1.033
Activos y pasivos netos	4.398	(109.528)	(105.130)

No existen activos ni pasivos por impuesto diferido no registrados.

Los pasivos por impuesto diferido relacionados con el inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014, detallada en las cuentas del mencionado ejercicio, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido recogido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad Dominante presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad Dominante recibió contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad Dominante obtuvo un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2023 como activos por impuesto diferido 674 miles de euros (1.157 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad Dominante ha optado por la reversión en 10 años.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2022, el Grupo fiscal compensó la totalidad de las bases imponibles negativas pendientes por importe de 971 miles de euros.

Con efectos para los periodos impositivos que se inicien en 2023, la base imponible del grupo fiscal se determinará teniendo en cuenta únicamente el 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales de cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Con efectos para los períodos impositivos sucesivos, el importe de las pérdidas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de la citada medida, se integrará en la base imponible del grupo fiscal por partes iguales en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, como consecuencia de lo anterior el grupo tiene registrado un activo por impuesto diferido por importe de 312 miles de euros.

En el supuesto de pérdida del régimen de consolidación fiscal o de extinción del grupo fiscal, el importe de las BINs individuales que esté pendiente de integración en la base imponible del grupo, se integrará en el último período impositivo en que el grupo tribute en el régimen de consolidación fiscal.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

No existen partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2023 y 2022.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

A.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Impuesto corriente del ejercicio	4.444	8.067
Ajustes de ejercicios anteriores	(436)	527
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(3.596)	(3.271)
Libertad amortización inmovilizado	(1.454)	(1.454)
Amortización del inmovilizado	720	681
Remuneraciones pendientes	(1)	366
Fondo de comercio	(2.486)	(2.486)
Provisiones	(375)	(378)
Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual	412	5.323
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	4.945	4.911
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	5.357	10.235

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	4.444	8.067
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	311	(243)
Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio	4.755	7.825
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(3.320)	(6.015)
Pasivo por impuesto sobre beneficios corriente	1.435	1.810

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio antes de impuestos es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	22.997	38.598
Impuesto al 25%	5.749	9.649
Ajustes de ejercicios anteriores	(436)	527
Otros movimientos netos	44	59
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	5.357	10.235

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio el ejercicio 2020, las Autoridades fiscales abrieron inicio de actuaciones de inspectoras a las siguientes sociedades del grupo, por los ejercicios e impuestos detallados a continuación:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades (Todas las sociedades Grupo*)	2015 – 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido (Redexis, S.A.U.)	2017 – 2018
Impuesto sobre la Renta de No Residentes (Redexis, S.A.U.)	2016 – 2019

Durante el ejercicio 2022 se procedió al cierre de las actuaciones inspectoras. En relación con impuesto sobre sociedades, las Autoridades Fiscales liquidaron un incremento de cuota de 1.109 miles euros más intereses de demora, para los ejercicios 2015-2018, por unas deducciones correspondientes a gastos de innovación tecnológica, investigación y desarrollo a las que se había acogido el Grupo, y que la inspección no las consideraba apropiadas.

Se ha procedido a la mencionada regularización con la correspondiente acta de conformidad, no derivándose sanción alguna.

En cuanto al resto de impuestos y ejercicios inspeccionados, el resultado de las actuaciones inspectoras ha sido de comprobado y conforme, para todas las sociedades del grupo.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades (*)	2019 – 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido (**)	2019 – 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019 – 2023
Resto de Impuestos aplicables	2019 – 2023

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2023 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2024.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas

(14) Existencias

El detalle de la partida de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Existencias de GLP	8.443	9.941
Placas Fotovoltaicas	3.090	2.699
Otros	88	218
Anticipos a proveedores	1.486	491
	<u>13.107</u>	<u>13.348</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos de compra ni venta de existencias.

(15) Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de la partida de deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.849	38.376	6.133	39.627
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	155	49.826	1.766	23.411
Deudores varios	-	1.449	-	2.019
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(2.016)	-	(1.306)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.004	87.635	7.899	63.751

	Miles de euros	
	2023	2022
Administraciones Públicas saldos deudores		
H.P. Deudora por IVA	503	1.216
H.P. por retenciones	106	28
Otros	155	415
Ajustes por periodificación	516	511
Total otros activos	1.280	2.171

Clientes por ventas y prestación de servicios corrientes incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales. En el caso de los no corrientes proceden de las ventas con cobro aplazado de instalaciones energéticas para terceros.

Los saldos corrientes y no corrientes registrados en la partida de deudores, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del sistema gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(1.306)	(1.532)
Dotaciones por deterioro de valor	(871)	(330)
Reversiones por deterioro de valor	47	381
Altas por combinación de negocios (Galivi)	(65)	-
Cancelaciones	179	175
Saldo al 31 de diciembre	(2.016)	(1.306)

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, no existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas correspondientes a saldos con Administraciones Públicas, los cuales no se consideran con riesgo de crédito.

(16) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Caja y bancos	92.302	81.102
	92.302	81.102

(17) Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2023 Redexis, S.A.U. está íntegramente participada por Redexis Energía, S.A. A 31 de diciembre de 2022, Redexis, S.A.U. estaba participada por (i) Chase Gas Investments Limited al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital USS; (ii) el fondo de capital Arbejdsmarkedets Tillægspension (ATP) al 33,34%; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, al 33,33%, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited.

El Grupo gestiona activamente su capital con el objetivo de mantener una estructura capaz tanto de crear valor tanto a sus accionistas y demás grupos de interés y optimizar su coste, siempre salvaguardando el principio de empresa en

funcionamiento.

El Grupo posee diversas palancas que le permiten ajustar su estructura de capital. Éstas abarcan desde la discrecionalidad en el pago de dividendos y la realización de inversiones para su crecimiento orgánico, hasta la amortización de deuda, emisión de acciones o venta de activos.

Con el fin de monitorizar y cumplir estos objetivos, el Grupo mantiene una política financiera prudente en la que se especifica el compromiso de mantenimiento de una calificación de grado de inversión, es decir, BBB- o superior por parte de la agencia de rating Standard & Poors u otra agencia con la que el Grupo mantenga un rating solicitado. Esto supone el cumplimiento de una serie de ratios de apalancamiento y generación de caja acordes a dicha calificación.

(b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante no sea inferior al capital social.

(c) Otras reservas

El detalle de la partida "Otras reservas" es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	67.538	67.538
Otras reservas	273.803	245.441
	361.341	332.979

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad Dominante no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad Dominante. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en cuentas anuales bajo normativa contable del plan general español) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, reservas por fondo de comercio por importe de 16.356 miles de euros que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las cuentas anuales de cada sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Redexis, S.A.U.	357.397	329.871
Redexis Gas Murcia, S.A.U.	6.380	4.026
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(1.340)	(1.077)
Redexis GLP, S.L.U.	(6.916)	(5.523)
Redexis Infraestructuras, S.L.U	5.819	5.681
	361.341	332.979

(d) Dividendos

Durante 2023 la Sociedad Dominante no ha procedido al pago de dividendos a sus accionistas (30.000 miles de euros en 2022).

(e) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Redexis, S.A.U.	23.117	27.525
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(510)	(262)
Redexis GLP, S.L.U.	(800)	(1.393)
Redexis Gas Murcia, S.A.U.	2.914	2.354
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	(7.672)	138
Galivi Solar, S.L.U.	616	-
Energy Green Gas Almazán, S.L.	(25)	-
	17.640	28.362

(18) Pasivos financieros por clases y categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con empresas vinculadas	995.657	12.455
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	225.223	2.021
Tipo fijo	227.477	18.807
Fianzas y depósitos recibidos	875	-
Deudas transformables en subvenciones	1.661	-
Otros pasivos financieros	-	3.552
Pasivo por arrendamientos	6.761	2.046
Total pasivos financieros	1.457.654	38.881

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2022	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con empresas vinculadas	993.746	12.489
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	223.036	244
Tipo fijo	247.158	11.543
Fianzas y depósitos recibidos	872	-
Deudas transformables en subvenciones	1.161	-
Otros pasivos financieros	-	2.396
Pasivo por arrendamientos	6.723	1.972
Total pasivos financieros	1.472.695	28.644

El valor razonable de las deudas con empresas vinculadas a 31 de diciembre de 2023 es de 958.530 miles de euros (920.900 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Para el resto de los pasivos, el valor razonable es similar a sus valores contables

El tipo de interés medio de las deudas con empresas vinculadas y entidades de crédito es del 1,96% (1,95% en el ejercicio 2022).

Las fianzas recibidas corresponden fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2023 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 35.804 miles de euros (28.907 miles de euros en el ejercicio 2022).

(c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			Total
	Deudas con empresas vinculadas	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	991.885	414.165	11.765	1.417.815
Flujos de efectivo	-	66.884	(2.207)	64.677
Otros cambios	1.861	(1.443)	(863)	(446)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	993.746	479.605	8.695	1.482.046
Flujos de efectivo	-	(7.682)	(2.061)	(9.743)
Otros cambios	1.912	2.957	2.173	7.041
Saldo al 31 de diciembre de 2023	995.657	474.880	8.807	1.479.343

(19) Deudas con empresas vinculadas

Como se indica en la Nota 6c, la Sociedad Dominante tiene concedidos por parte de la sociedad vinculada Redexis Gas Finance, B.V. una serie de préstamos por un importe nominal de 1.000.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El origen de estos préstamos son las emisiones de deuda que ha realizado la sociedad Redexis Gas Finance, B.V. Todas las emisiones están garantizadas por Redexis, S.A.U. y los fondos obtenidos de las emisiones han sido transferidos a la Sociedad Dominante a través de los citados préstamos.

La relación de préstamos a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Año 2023 y 2022

Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
27/04/2015	12	27/04/2027	1,99%	250.000
01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,99%	250.000
28/05/2020	5	28/05/2025	1,91%	500.000
				1.000.000

Durante 2023 no se ha realizado ninguna operación al igual que en 2022.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha registrado dentro del epígrafe "Deudas con empresas vinculadas" dentro del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

<u>Tipo</u>	2023			
	Miles de euros			
	Año de vencimiento	Máximo disponible	Valor contable	
			Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:				
- ESG linked - Revolving Credit Facility	2026	300.000	63 ⁽¹⁾	(692) ⁽²⁾
- Crédito BEI 2015	2036	122.353	10.126	112.851
- Crédito BEI 2017	2039	47.059	3.429	44.037
- Crédito BEI 2018	2040	75.000	5.253	70.588
- ESG linked - Term Loan	2027/2029	225.000	95	224.076
- Reindus 2015	2025	143	72	72
- Reindus 2016	2026	156	52	104
- Reindus 2018	2027	382	76	306
- BBVA 1	2025	225	122	103
- BBVA 2	2026	943	401	542
- BBVA 3	2024	322	322	-
- BBVA 4	2024	202	202	-
- Caixabank 1	2025	197	107	90
- Caixabank 2	2026	766	326	441
- Santander	2025	204	122	82
- ENISA	2026	163	63	100
		773.115	20.831	452.700

(1) Comisión disponibilidad.

(2) Gastos amortizables pendientes

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Tipo	Año de vencimiento	Máximo disponible	Miles de euros	
			Valor contable al 31 de diciembre de 2022	
			Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:				
- ESG linked - Revolving Credit Facility	2024-2026	300.000	63 ⁽¹⁾	(980) ⁽²⁾
- Crédito BEI 2015	2036	131.765	10.183	122.248
- Crédito BEI 2017	2039	50.000	520	49.910
- Crédito BEI 2018	2040	75.000	841	75.000
- ESG linked – New Term Loan	2027-2029	300.000	181	224.016
		856.765	11.787	470.194

(1) Comisión disponibilidad.

(2) Gastos amortizables pendientes

El vencimiento por años de los préstamos dispuestos es:

A 31 de diciembre 2023:

	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
BEI	16.765	16.765	16.765	16.765	177.352	244.412
TERM LOAN	-	-	-	-	225.000	225.000
RESTO	1.863	1.261	426	153	-	3.703
TOTAL	18.628	18.026	17.191	16.918	402.352	473.115

En 2023 las operaciones de financiación más relevantes han sido:

- En junio de 2023, la Sociedad Dominante renunció unilateralmente a ejercer el derecho de disposición de 75.000 miles de euros disponibles de la financiación Term Loan formalizada en junio 2022, quedando definitivamente dispuesta en 225.000 miles de euros.

En 2022 se realizaron las siguientes operaciones de financiación:

- En junio de 2022 la Sociedad Dominante formalizó un préstamo sostenible en formato Term Loan con diversas entidades nacionales e internacionales por importe de 300.000 miles de euros a un plazo de 5 años con dos extensiones opcionales de un año cada uno, y que alcanzaría un vencimiento hasta 2029. Los fondos se han destinado a las necesidades operativas del negocio del Grupo, incluyendo la cancelación anticipada del Term Loan formalizado en mayo de 2020

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

con vencimiento 2023. El citado préstamo fue dispuesto en 225 millones, pudiendo disponer del resto hasta junio de 2023 a discreción del Grupo y sin ningún tipo de restricción o condicionante.

(21) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Proveedores	8.056	9.575
Acreeedores comerciales	16.990	17.971
Acreeedores, liquidaciones pendientes de recibir	26.674	11.704
Remuneraciones pendientes de pago	2.707	2.686
Deudas por adquisición de activos no corrientes	26.572	39.246
Total acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	80.999	81.183

	Miles de euros	
	2023	2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreeedora por IRPF	339	373
Organismos de la Seguridad Social acreeedores	454	452
H.P. Acreeedora por IVA	342	71
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.845	2.574
Total otros pasivos	3.980	3.470

Acreeedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2023, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2021, 2022 y 2023 (de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 al 31 de diciembre de 2022).

Deudas por adquisición de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por la extensión de redes de distribución.

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2023	2022
	Días	
Período medio de pago a proveedores	41	45
Ratio de operaciones pagadas	42	47
Ratio de operaciones pendientes de pago	34	35
	Importe (miles euros)	
Total pagos realizados	198.976	198.874
Total pagos pendientes	20.194	33.384

Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2023	2022
Volumen monetario (miles de euros)	193.652	178.302
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	87%	89%
Número de facturas	44.772	32.462
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	83%	84%

Según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por el art. 33. de Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, el plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes y ampliación del mismo hasta un máximo de 60 días

(23) Política y gestión de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económico Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Órgano de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge como consecuencia del incumplimiento o impago de la contraparte en una operación financiera.

El Grupo, atendiendo a su actividad, distribución geográfica y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. A pesar de ello, el Grupo tiene implantado un procedimiento de control de riesgo de crédito, monitorizado por un Comité que además evalúa la exposición a ciertas operaciones.

Por otro lado, la política del Grupo para las inversiones activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	8.742	29.066	49.827	6.482	3.522	97.639
Otros activos financieros	3	-	101	-	1.732	1.836
Total activos	8.745	29.066	49.928	6.482	5.254	99.475

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2022					Total
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	8.508	31.832	23.411	6.596	1.303	71.650
Otros activos financieros	9	-	101	-	1.553	1.663
Total activos	8.517	31.832	23.512	6.596	2.856	73.313

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para atender las necesidades operativas y financieras del Grupo.

La Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. Para cubrir las necesidades operativas que puedan ser necesarias, mantiene líneas de crédito por 300.000 miles de euros disponibles a 31 de diciembre de 2023 (375.000 miles de euros disponibles a 31 de diciembre de 2022, véase Nota 21) que junto con los activos líquidos disponibles (92.302 miles de euros en 2023 y 81.102 miles de euros en 2022) y la generación de caja presente, cubren las necesidades operativas de fondos del Grupo.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2023					
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	3.216	2.357	18.807	292.282	160.418	477.080
De los que a tipo variable	-	2.357	-	225.223	-	227.580
Principal	-	336	-	225.223	-	225.559
Intereses	-	2.021	-	-	-	2.021
De los que a tipo fijo	3.216	-	18.807	67.059	160.418	249.500
Principal	3.216	-	18.628	67.059	160.418	249.321
Intereses	-	-	179	-	-	179
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.151	67.141	2.707	-	-	80.999
Deudas con entidades vinculadas	-	-	12.455	495.178	500.479	1.008.112
De los que a tipo fijo	-	-	12.455	495.178	500.479	1.008.112
Principal	-	-	-	495.178	500.479	995.657
Intereses	-	-	12.455	-	-	12.455
Total pasivos	14.367	69.498	33.969	787.460	660.897	1.566.191
	2022					
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	244	11.543	290.095	180.099	481.981
De los que a tipo variable	-	244	-	223.036	-	223.280
Principal	-	-	-	223.036	-	223.036
Intereses	-	244	-	-	-	244
De los que a tipo fijo	-	-	11.543	67.059	180.099	258.700
Principal	-	-	9.412	67.059	180.099	256.569
Intereses	-	-	2.131	-	-	2.131
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.987	61.510	2.686	-	-	81.183
Deudas con entidades vinculadas	-	-	12.489	495.178	498.568	1.006.235
De los que a tipo fijo	-	-	12.489	495.178	498.568	1.006.235
Principal	-	-	-	495.178	498.568	993.746
Intereses	-	-	12.489	-	-	12.489
Total pasivos	16.987	61.510	26.719	785.273	678.667	1.569.399

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(24) Provisiones por prestaciones a los empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
	No corriente	No corriente
Obligaciones por prestaciones	118	118
Total	118	118

(a) Obligaciones por prestaciones postempleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores del Grupo conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Por otro lado, se encuentran cubiertas mediante provisión interna las obligaciones de prestación por los compromisos de retribución diferida en concepto de premios de permanencia y premios de jubilación.

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a premios de vinculación del personal activo.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

	Otras prestaciones a largo plazo	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	118	132
Gastos de personal	-	5
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(19)
Saldo al 31 de diciembre	118	118

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 666 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2023 y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados consolidada (638 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2022, Nota 31).

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A 31 de diciembre de 2023, y a 31 de diciembre de 2022, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

(25) Otras provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	3.073	2.290
Dotaciones	3.052	622
Pagos	(121)	(33)
Reclasificaciones	(584)	247
Aplicaciones	(8)	(53)
Al 31 de diciembre	5.412	3.073

Estas provisiones recogen fundamentalmente diferencias de medición de la actividad de distribución y transporte pendientes de liquidación, diversos litigios, provisiones para el desmantelamiento de instalaciones y pagos contingentes de las combinaciones de negocios efectuadas en el ejercicio.

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 46.475 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (51.185 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

(26) Información medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(27) Subvenciones oficiales y otros pasivos

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

Organismo/Concepto	2023					
	Miles de euros					
	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP	12.630	65	(130)	(757)	11.808
Derechos de acometida	Privado	8.456	3.171	(76)	(947)	10.604
		21.086	3.236	(206)	(1.704)	22.412

Organismo/Concepto	2022					
	Miles de euros					
	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP	13.496	90	(131)	(825)	12.630
Derechos de acometida	Privado	8.023	1.218	(87)	(699)	8.456
		21.519	1.308	(217)	(1.524)	21.086

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

(28) Ingresos de las actividades ordinarias

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Retribución por Distribución	104.585	106.677
Retribución por Transporte	52.374	59.086
Retribución de las actividades de transporte y distribución	156.959	165.762
Ventas de energía reguladas de GLP	39.851	38.624
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Derechos acometida, alquiler equipos y otros)	27.071	29.169
Otros Ingresos no Regulados	14.842	16.166
Total	238.723	249.721

(i) Desagregación de los ingresos de actividades reguladas:

A continuación, se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

	Miles de euros	
	2023	2022
Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo		
Distribución de gas	104.585	106.677
Transporte de gas	52.374	59.086
Venta / Comercialización de GLP	39.851	40.492
Alquiler de equipos de medida	7.397	7.218
Alquiler y mantenimiento de IRC	9.381	8.695
Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico		
Derechos de Alta	1.566	1.853
Inspección de IRI	6.270	6.743
Derecho de acometida contratante	1.616	2.064
Derecho reposición del suministro	840	728
Ingresos venta instalaciones y solar FV	10.768	12.799
Ingresos por arrendamientos	1.757	1.748
Otros ingresos	2.318	1.619

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(29) Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27)	757	825
Derecho de acometida solicitante (Nota 27)	947	699
Ingresos por compensaciones de terceros	407	324
Beneficios relacionados con el inmovilizado material	436	99
Ingresos por arrendamientos	67	126
Ingresos por transporte GNL	3.284	2.830
Otros ingresos	1.510	499
Total	7.408	5.402

(30) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 9)	269	513
Reparaciones y conservación	8.441	7.663
Servicios de profesionales independientes	2.271	2.119
Comisiones bancarias y similares	339	343
Publicidad y propaganda	880	1.922
Suministros	556	386
Primas de seguros	759	813
Tributos	2.235	2.409
Servicios externalizados	7.274	7.585
Otros gastos	3.641	3.357
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	824	(51)
Otros gastos no recurrentes	(622)	713
Total	26.867	27.771

(31) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2023 y 2022, es como sigue:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	20.547	20.442
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.989	4.743
Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 24a)	666	638
Provisiones	-	(621)
Otras cargas sociales	678	620
Gastos no recurrentes	38	38
Total	26.918	25.860

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	2022
Comité Dirección	11	11
Directivos y responsables	121	121
Técnicos y Soporte	191	192
Otras categorías	17	13
Total	340	337

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	7	1	8	7	1	8
Comité Dirección	6	3	9	6	3	9
Directivos y responsables	94	25	119	94	28	122
Técnicos y Soporte	117	69	186	131	70	201
Otras categorías	8	3	11	16	7	23
Total	232	101	333	254	109	363

(32) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos financieros	665	271
Intereses de deudas con entidades financieras	(14.430)	(7.571)
Intereses de deudas con entidades vinculadas	(21.375)	(21.357)
Otros gastos financieros	(183)	(320)
Gastos financieros por actualización de provisiones	(224)	(218)
Resultado financiero neto	(35.547)	(29.195)

(33) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	2023		
	Miles de euros		
	Empresas vinculadas	Personal clave de la dirección	Total
Gastos			
Intereses	(21.375)	-	(21.375)
Donaciones	(141)	-	(141)
Gastos por retribuciones	-	(3.264)	(3.264)
	(21.516)	(3.264)	(24.780)

	2022		
	Miles de euros		
	Empresas vinculadas	Personal clave de la dirección	Total
Gastos			
Intereses	(21.357)	-	(21.357)
Donaciones	(181)	-	(181)
Gastos por retribuciones	-	(3.479)	(3.479)
	(21.538)	(3.479)	(25.017)

(34) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de Alta Dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por 8 personas; 1 mujer y 7 varones. Con fecha posterior, en febrero de 2024, la Sociedad Dominante ha cambiado su Órgano de administración estableciendo dos administradores mancomunados.

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se han percibido retribuciones ni se han generado durante 2023 ni 2022 saldos acreedores o deudores por tal concepto, con la excepción de las remuneraciones acordadas en favor de los presidentes no ejecutivos, de conformidad con lo acordado por la Junta General y por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante 2023. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2023 por los consejeros, con y sin funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 3.159 miles de euros para 12 perceptores (4.025 miles de euros en el ejercicio 2022 para 15 perceptores) entre las que se incluye la liquidación del bonus devengado en 2022.

En el año 2022 se implantó un plan de incentivos a largo plazo para determinados directivos para el periodo 2022-2026, ambos inclusive.

En relación con el nuevo plan de incentivos a largo plazo correspondiente al año 2023, no se ha provisionado cantidad alguna, según la mejor estimación de la dirección en el contexto actual.

El Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 154 miles de euros en el año 2023 para 11 perceptores (156 miles de euros en el año 2022, para 13 perceptores).

El importe de las primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores y personal de alta Dirección ha ascendido a 37 miles de euros anuales en 2023 (30 miles de euros en 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha concedido a los consejeros ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(35) Honorarios de auditoría

REDEXIS, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La empresa Deloitte, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	258	245
Por otros servicios de verificación contable	-	9
	258	254

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2032 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a Deloitte, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2023	2022
Por otros servicios	41	200
	41	200

(36) Hechos posteriores

- El 16 de enero de 2024, la Sociedad Dominante Redexis, S.A.U. ha distribuido un dividendo a su Accionista Único Redexis Energía, S.A., con cargo a reservas distribuibles, por importe de 46.000 miles de euros, cuyo objeto es, entre otros, llevar a cabo la reordenación societaria necesaria dentro del marco normativo que regula el sector de la energía en España y sus actividades reguladas y no reguladas.
- El 23 de enero de 2024, la sociedad Redexis Gas Servicios, S.L.U., dependiente de la sociedad Redexis, S.A.U., ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad mercantil en funcionamiento, GV Ecogest, S.L. (denominada Biored Los Alcáceres S.L.U. desde febrero de 2024), dedicada principalmente a la gestión y tratamiento de residuos orgánicos biodegradables, no peligrosos, para la generación de biogás.
- El 16 de febrero de 2024, la sociedad Redexis Gas Servicios, S.L.U., dependiente de la sociedad del grupo Redexis, S.A.U., ha procedido a la venta de todas las participaciones de su propiedad de 10 sociedades dedicadas, principalmente, a la gestión de residuos no peligrosos y producción de biogás, así como a la venta de todas las participaciones de su propiedad de 1 sociedad dedicada a la gestión y producción de hidrógeno, entre otras actividades. La compradora de todas las participaciones propiedad de Redexis Gas Servicios, S.L.U. de las 11 sociedades indicadas ha sido la sociedad del grupo Redexis Energía, Redexis Renovables, S.L.U., sociedad constituida el 23 de enero de 2024 dentro del marco de la reordenación societaria indicado en el primer párrafo de esta nota y en la Nota 4.

REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Entidades Vinculadas incluidas en el perímetro de consolidación
a 31 de diciembre de 2023

ANEXO I

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Método de consolidación
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	99,98	99,98	I. Global

4.

REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Entidades Vinculadas incluidas en el perímetro de consolidación
a 31 de diciembre de 2023

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Método de consolidación
Eficiencia y Red Solar, S.L.	Madrid	Realización de actividades energéticas y, en particular, a la producción, almacenamiento y comercialización de energía procedente de fuentes renovables	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	75	75	I. Global
Biored Bajo Cinca, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global
Biored Ejea, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global
Biored Cuellar, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global
Biored Arevalo, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global
Biored Medina del Campo, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global

REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Entidades Vinculadas incluidas en el perímetro de consolidación
a 31 de diciembre de 2023

<u>Denominación social</u>	<u>Domicilio Social</u>	<u>Actividad</u>	<u>Auditor</u>	<u>Sociedad titular de la participación</u>	<u>% participación</u>	<u>% de derechos de voto</u>	<u>Método de consolidación</u>
Biored Alcores, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global
Biored Calatayud, S.L.U.	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global
Galivi Solar, S.L.U.	Murcia	Planificación, construcción, promoción, gestión y mantenimiento de plantas e instalaciones de energías renovables y, en particular, de biogás y biomasa y gestión y tratamiento de residuos orgánicos y recuperación de toda clase.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	100	100	I. Global

REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Entidades Dependientes
a 31 de diciembre de 2022

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Método de consolidación
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	100	100	I. Global
Eficiencia y Red Solar, S.L.	Madrid	Realización de actividades energéticas y, en particular, a la producción, almacenamiento y comercialización de energía procedente de fuentes renovables	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	75	75	I. Global
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.	Deloitte, S.L.	Redexis, S.A.U.	99,98	99,98	I. Global

REDEXIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Entidades Vinculadas incluidas en el perímetro de consolidación
a 31 de diciembre de 2023

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Método de consolidación
Biored Cella, S.L	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	75%	75%	P. Equiv.
Biored Vegas Altas, S.L	Madrid	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	75%	75%	P. Equiv.
H2duero, S.L.	Soria	Producción, transporte, almacenamiento y comercialización de hidrógeno, biogás, dióxido de carbono, y otros fluidos de carácter energético, mediante o a través de las instalaciones correspondientes, propias o de terceros, así como el diseño, construcción, puesta en marcha, explotación, operación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras e instalaciones complementarias, necesarias para dichas actividades.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	80%	80%	P. Equiv.
Energygreen Gas Almazan, S.L.	Soria	Realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con la producción y suministro de energía, en particular, con los gases renovables y sus derivados.	Pendiente	Redexis Gas Servicios, S.L.U	70%	70%	P. Equiv.

4

ANEXO II

Medidas alternativas de rendimiento (APM)

La información financiera del Grupo Redexis contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras preparadas de acuerdo con los estándares de información establecidos y desarrollados internamente, los cuales son denominados Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs, por sus siglas en inglés *Alternative Performance Measures*).

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo Redexis, y por tanto deben de ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas, debiendo ser leídas, interpretadas y revisadas en conjunto y no de forma independiente.

Estas medidas financieras complementarias derivadas de los registros contables consolidados, no son medidas del desempeño financiero o liquidez del Grupo según las NIIF y no debe considerarse como una alternativa a los ingresos netos consolidados; ni como un indicador de rendimiento del Grupo; ni como alternativa a los flujos de efectivo de las actividades operativas; ni como una medida de la liquidez del Grupo. En consecuencia, pueden diferir de las medidas con títulos similares informadas por otras compañías y pueden no ser comparables.

El Grupo Redexis informa de estos APMs para ayudar a los usuarios de la información financiera a comprender su desempeño financiero, ya que constituyen información financiera adicional y el Grupo considera que representan indicadores alternativos y complementarios útiles del rendimiento financiero del Grupo cuando se leen e interpretan junto con los estados financieros.

Estas APMs son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales. En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, el Grupo Redexis proporciona a continuación información relativa a aquellas APMs incluidas en la información de gestión del ejercicio 2021 que considera significativas.

1. EBITDA

Acrónimo en inglés de "*Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization*". Es un indicador del resultado de explotación del Grupo, antes de deducir los intereses netos, el impuesto de sociedades, los deterioros y amortizaciones y antes de posibles ajustes no recurrentes relativos a; la retribución del transporte de gas de años anteriores, posibles reestructuraciones organizativas y/o gastos de personal no recurrentes, otros gastos operativos no recurrentes o deterioros de valor de activos no corrientes.

2. EBIT

Acrónimo en inglés de "*Earnings Before Interest and Taxes*": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir los intereses y el impuesto sobre sociedades.

3. EBT

Acrónimo en inglés de "*Earnings Before Taxes*": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir el impuesto sobre sociedades.

4. Margen sobre EBITDA

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos.

5. Margen sobre EBITDA menos efecto dilutivo del GLP

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos, una vez deducido de estos el coste del GLP, de tal forma que se muestre en los ingresos, el margen neto del GLP a modo de retribución, como lo es en el caso del negocio de la distribución y del transporte de gas natural.

6. Ingresos totales y otros ingresos operativos

Ingresos totales y otros ingresos operativos más los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

7. Gastos de Personal

Gastos por sueldos y salarios y otros gastos por beneficios de empleados, sin incluir gastos no recurrentes relativos a cambios organizativos u otros no recurrentes.

8. Gastos de Capital / Inversión

Capital empleado en altas de activos materiales no corrientes, como PPE (propiedades, plantas y equipos) incluyendo desembolsos por adquisición de filiales o unidades de negocio e incluyendo adiciones de activos intangibles no corrientes.

A.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

4.

ÍNDICE

1. Situación de la entidad	94
1.2. Actividad	96
1.3. Modelo de negocio y estrategia	98
2. Evolución de los negocios y resultados	99
2.2. Principales hitos del ejercicio 2023	99
2.3. Análisis del resultado	103
3. Liquidez y recursos de capital	104
3.2. Estructura de la deuda	104
3.3. Calificación crediticia	105
4. Acontecimientos posteriores al cierre	105
5. Información sobre la evolución previsible	105
6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis	106
7. Recursos humanos	106
8. Acciones propias	106
9. Instrumentos financieros	106
10. Periodo medio de pago	106
11. Modelo de innovación	106
12. Protección del medio ambiente	109
13. Estado de Información no Financiera	110

4.

1. Situación de la entidad

1.1. Estructura organizativa y societaria

Redexis S.A.U. es la sociedad cabecera del grupo de sociedades Redexis (en adelante "Redexis"), dedicadas al desarrollo de infraestructuras energéticas de gas y energías renovables como el hidrógeno o el biometano. A través de sus redes se facilita el acceso a numerosos clientes residenciales, industriales y del sector servicios.

A finales de 2023, se inició un proceso de reordenación societaria con el fin de dotarse de una nueva estructura organizativa para el desarrollo del futuro negocio de producción de gases renovables, separando las actividades reguladas de transporte y distribución de gas natural, y anticipándose en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Como consecuencia de esta reordenación societaria, las acciones de Redexis, S.A.U. han pasado a pertenecer completamente a su matriz Redexis Energía S.A. quien, por tanto, es accionista único de Redexis, S.A.U., que pasa a ser sociedad unipersonal.

En el primer trimestre de 2024 continuó el proceso de reordenación societaria, con la constitución en febrero de 2024 de Redexis Renovables, S.L.U., sociedad unipersonal que pertenece completamente a su matriz Redexis Energía, S.A.U., accionista único. Adicionalmente se traspasaron a la sociedad Redexis Renovables, S.L.U. las sociedades que en un futuro se dedicarán a la producción de gases renovables.

Se indica a continuación, las sociedades que conforman Redexis a cierre del ejercicio 2023 y a febrero de 2024.

Sociedades que conforman Redexis a cierre del ejercicio 2023 y a febrero de 2024

- Redexis, S.A.U.: sociedad cabecera del Grupo, dedicada a las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.
- Redexis Infraestructuras, S.L.U. dedicada a la regasificación de gas natural licuado, transporte y almacenamiento de gas natural y actividades conexas o accesorias a las anteriores. Participada al 100% por Redexis S.A.U.
- Redexis GLP, S.L.U. dedicada a la comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo. Participada al 100% por Redexis S.A.U.
- Redexis Gas Murcia, S.A. dedicada a la distribución y transporte secundario de gas natural y distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. Participada al 99,98% por Redexis S.A.U.
- Redexis Gas Servicios, S.L.U. dedicada, entre otros, a la planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras, además de Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Participada al 100% por Redexis S.A.U.
- Eficiencia y Red Solar, S.L., dedicada a la realización de actividades energéticas y, en particular, a la producción, almacenamiento y comercialización de energía procedente de fuentes renovables, tales como instalaciones fotovoltaicas, mediante o a través de las instalaciones correspondientes, propias o de terceros. Participada al 75% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.. Desde su creación, la sociedad no ha tenido actividad.

Sociedades que conforman Redexis a cierre de 2023, traspasadas a Redexis Renovables en 2024

- Biored Arévalo, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación de una planta de gestión de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Bajo Cinca, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación de una planta de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Ejea, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación de una planta de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Cuellar, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación de plantas de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Medina del Campo, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación plantas de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Calatayud, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación plantas de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Alcores, S.L.U., dedicada principalmente a la construcción y operación de plantas de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- Biored Cella, S.L., dedicada principalmente a la construcción y operación de plantas de gestión y tratamiento de residuos y producción de biometano. Participada al 75% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.. Entidad vinculada a Redexis e incluidas en el perímetro de consolidación a cierre de 2023.
- Biored Vegas Altas, S.L., dedicada principalmente a la construcción y operación de plantas de gestión de residuos y producción de biometano. Participada al 75% por Redexis Gas Servicios, S.L.U. Entidad vinculada a Redexis e incluidas en el perímetro de consolidación a cierre de 2023.
- Galivi Solar, S.L.U. (denominada Biored Lorca S.L.U. desde febrero de 2024), dedicada principalmente a la operación de plantas de gestión y tratamiento de residuos y producción de biogás y biometano. Participada al 100% por Redexis Gas Servicios, S.L.U.
- H2Duero, S.L., dedicada principalmente a la construcción y operación de plantas para la producción de hidrógeno. Participada al 80% por Redexis Gas Servicios, S.L.U. Entidad vinculada a Redexis e incluidas en el perímetro de consolidación a cierre de 2023.
- Energygreen Gas Almazan, S.L. dedicada principalmente a la operación de plantas de gestión y tratamiento residuos no peligrosos y producción de biometano. Participada al 70% por Redexis Gas Servicios, S.L.U. Entidad vinculada a Redexis e incluidas en el perímetro de consolidación a cierre de 2023.

Adicionalmente existen tres entidades vinculadas a Redexis:

- Redexis Energía, S.A. sociedad matriz de Redexis S.A.U., dedicada a la actividad de holding, incluyendo la prestación de servicios para las empresas de su grupo.

- Redexis Gas Finance B.V, sociedad dedicada a la emisión de deuda en los mercados de capitales. Mantiene los mismos accionistas, y en el mismo porcentaje que Redexis S.A.
- La Fundación Redexis, entidad cuyo objeto es el fomento de la innovación tecnológica orientada a la transición energética, potenciar la labor social y promover el desarrollo de comunidades locales a través de proyectos sociales, culturales, divulgativos y deportivos.

1.2. Actividad

Redexis es un grupo de infraestructuras energéticas dedicado a las actividades reguladas de distribución y transporte de gas natural, a la distribución y suministro de gas licuado del petróleo (GLP canalizado), y a la promoción y desarrollo de energías renovables, como el biometano y el hidrógeno.

El Grupo desarrolla y opera infraestructuras para transportar gas natural desde las redes troncales de transporte en España a los puntos de consumo en hogares, negocios, industrias y estaciones de servicio.

Redexis está firmemente comprometido con la sociedad y el medio ambiente. Como compañía integral de infraestructuras energéticas, busca maximizar el crecimiento y la eficiencia, contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible, siendo responsable con el medioambiente y generando valor para sus grupos de interés.

El Grupo es consciente de la importancia de la transición energética y su rol en un futuro sostenible. Por ello, impulsa proyectos con el fin de posicionarse como líder en el desarrollo de infraestructuras renovables que permitan vehicular energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica. Así, además de expandir las infraestructuras para hacer el gas accesible, el Grupo promueve que en un futuro circule por sus redes una fuente de energía sostenible, aprovechando las oportunidades de una economía circular más limpia.

1.2.1. Principales magnitudes

Con cerca de 773 miles de puntos de suministro y un volumen de energía distribuido de 31TWh, Redexis facilita el acceso a una fuente de energía sostenible y eficiente, el gas natural y el GLP, dando servicio a 929 municipios de 39 provincias a través de más de 12.000 kilómetros de infraestructuras energéticas propias. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Navarra, La Rioja y Murcia. Adicionalmente el Grupo ha desarrollado una red de 28 gasineras con cobertura nacional que facilitan el acceso a una alternativa de movilidad competitiva y de bajas emisiones. Alrededor del 90% de la actividad de Redexis es regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro y eficiente a usuarios residenciales, industriales y de transporte.

Durante 2023, Redexis ha continuado su plan de expansión, añadiendo cerca de 22 mil nuevos puntos de suministro (3 mil puntos netos), nueva demanda terciaria e industrial y entregando dos puntos de inyección de biometano sobre redes existentes y los 73 nuevos kilómetros de redes de distribución desplegados en el año.

Datos operativos	2023	2022	% Var.
Puntos de conexión	772.906	769.955	0,4%
Gas Natural (GN) P<4bar	656.031	651.568	0,7%
GLP (*)	116.537	116.258(*)	0,2%
Gas Natural (GN) P>4bar	338	343	(1,5%)
Provincias servidas	39	39(*)	(0,0%)
Municipios en servicio (*)	929	899(*)	3,3%
Longitud de la red (Km)	12.132	12.058	0,6%
Red de distribución (Km) (*)	10.486	10.413	0,7%
Red de transporte (Km)	1.645	1.645	0,0%
Energía distribuida (GWh)	31.089	28.893	7,6%

(*) Las cifras de la tabla contemplan los puntos integrados a cierre de cada periodo. En 2022 había 2.407 puntos de suministro pendientes de integrar en 83 municipios.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2023 con unos ingresos de 260,5 millones de euros y un EBITDA consolidado de 162,3 millones de euros, con un margen de EBITDA del 62,3% (del 70,6% si se incluye el margen neto del GLP en Ingresos).

Datos financieros	2023	2022	% Var.
<i>Datos en millones de euros salvo en los casos indicados</i>			
Ingresos	260,5	269,4	(3,3%)
Distribución – regulado	104,6	106,7	(2,0%)
Otros ingresos de distribución – regulados	27,1	29,2	(7,2%)
Transporte – regulado	52,4	59,1	(11,3%)
Negocio regulado de GLP	39,9	38,6	3,4%
Otros ingresos de explotación	22,3	21,6	3,2%
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	14,4	14,3	0,7%
EBITDA	162,3	170,3	(4,7%)
<i>Margen EBITDA</i>	<i>62,3%</i>	<i>63,2%</i>	<i>(0,9 p.p.)</i>
<i>Margen EBITDA (con margen neto GLP en ingresos)</i>	<i>70,6%</i>	<i>71,4%</i>	<i>(0,8 p.p.)</i>

1.2.2. Actividades

(a) Distribución

El Grupo construye, opera y mantiene instalaciones de distribución destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española, y así permite el acceso al gas a nuevos usuarios. Esta actividad se encuentra regulada.

A cierre de 2023, Redexis cuenta con 656.031 puntos de suministro de gas natural y 9.035 kilómetros de red de distribución de gas natural en 273 municipios del territorio español, añadiendo cuatro nuevos municipios con respecto a 2022.

Redexis ha desarrollado una red de 28 gasineras con un alcance nacional real: 12 estaciones de GNL orientadas al tráfico pesado de larga distancia que cubren los principales

corredores de tráfico del país, 12 estaciones de GNC que prestan servicio dedicado a flotas de transporte como el servicio público de autobuses del Transporte de las Islas Baleares (TIB), o para el servicio de ambulancias en Murcia; y 4 estaciones de GNC abiertas al público general en las principales ciudades de España.

Adicionalmente, en 2023, Redexis ha entregado dos puntos de inyección de biometano en sus redes de distribución en Soria y Murcia.

Redexis continúa invirtiendo en I+D para desarrollar una actividad más eficiente y segura. Así, Redexis ha avanzado este año en nuevas iniciativas de robotización y de adaptación de las redes a los gases renovables. Así mismo, hace uso de algoritmos de inteligencia artificial que permiten ampliar la red de una manera más eficiente, optimizar contrataciones, y mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.

(b) Transporte

El Grupo construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo. Esta actividad se encuentra regulada.

A cierre del ejercicio 2023, Redexis contaba con una red de 1.645 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

El Grupo distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite a Redexis aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente Redexis cuenta con 116 mil de puntos de GLP y más de 1.400 km de red en 852 municipios a nivel nacional.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta criterios técnicos y normativos.

1.3. Modelo de negocio y estrategia

El Grupo cuenta con un plan estratégico que tiene el objetivo de potenciar el desarrollo de infraestructuras energéticas que permitan acelerar la transición energética en España, totalmente alineado con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) publicado por el Gobierno que se circunscribe dentro de la estrategia europea de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050.

El plan gira alrededor de tres ejes fundamentales:

1. Desarrollar y operar eficientemente infraestructuras gasistas, adecuándolas a los gases renovables.

2. Promover proyectos de gases renovables, en especial del biometano e hidrógeno, facilitando su inyección en las redes gasistas.
3. Ofrecer soluciones energéticas integrales para apoyar a nuestros clientes en alcanzar sus retos de eficiencia energética, reducción de emisiones y mejora de competitividad.

La sostenibilidad (ASG, o en sus siglas en inglés ESG) es parte integral de la estrategia de Redexis”, el cual persigue la consecución de los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

- Reducción de la huella de carbono directa (alcance 1 y 2) y compensar las emisiones totales (alcance 3).
- Desarrollo de economías locales y regionales y creación de empleo.
- Avanzar en fines sociales a través de la Fundación Redexis
- Incremento del peso de los objetivos basados en ESG y aumento de las actividades de control de Gobierno Corporativo
- Aumentar la presencia de mujeres en puestos de directivos y de responsabilidad, desarrollando planes específicos.

Redexis apuesta por el crecimiento sostenible, orientado hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente. Para ello, los pilares a través de los cuales se desarrolla la actividad del Crecimiento equilibrado y sostenible, enfocado en negocios que proporcionen seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo.

- Excelencia operativa, centrada en la satisfacción del cliente.
- Innovación, a través del uso de la tecnología más avanzada obteniendo la mayor eficiencia.
- Gestión proactiva de riesgos basada en la prevención y anticipación.
- Creación de valor para la sociedad y grupos de interés.
- Respeto y conservación del medio ambiente.
- Personas: claves para el desarrollo de Redexis.
- Estabilidad financiera, basada en una política financiera prudente en el que cualquier inversión debe ser financieramente sostenible, y que se refleja en el compromiso de Redexis en el manteniendo del nivel crediticio de grado de inversión.
- Sostenibilidad en todos los ámbitos económicos, sociales y medioambientales.

2. Evolución de los negocios y resultados

2.2. Principales hitos del ejercicio 2023

A continuación, se detallan los hechos más significativos de Redexis durante el año:

Estructura societaria

- Redexis inicia el proceso de reordenación societaria con el fin de dotarse de una nueva estructura organizativa para el desarrollo del futuro negocio de producción de gases renovables, separando las actividades reguladas de transporte y distribución de gas natural, y anticipándose en el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de hidrocarburos en materia de separación de actividades reguladas y de producción de gases renovables.
- Constitución de Redexis Energía, S.A., convirtiéndose en la sociedad holding del Grupo Redexis Energía y socio único de Redexis, S.A.U.

Rating de crédito y sostenibilidad

- Standard & Poor's (S&P), agencia de calificación de crédito, reafirma la calidad crediticia de grado de inversión de Redexis, manteniendo su calificación BBB- con perspectiva estable.
- GRESB, ranking mundial de Sostenibilidad, otorga a Redexis por quinto año consecutivo la máxima calificación de cinco estrellas por su desempeño en materia ESG (Environmental, Social and Governance), alcanzando los 95 puntos sobre 100 posibles.
- El índice de Sostenibilidad y RSC Moody's ESG Solutions (anteriormente Vigeo Eiris), mantiene a Redexis la máxima calificación "Advanced" en materia ESG, con una calificación superior a la media del sector.

Desarrollo del negocio

- Redexis continúa impulsando el desarrollo de infraestructuras gasistas preparadas para los gases renovables, invirtiendo 70 millones de euros para la conexión de nuevos usuarios residenciales e industriales y para el desarrollo e inyección de gases renovables en sus redes.
- Redexis alcanza los 772.906 puntos de suministro, extendiendo su presencia en el territorio español dando servicio a 929 municipios de 39 provincias.
- En el negocio de gas natural vehicular, Redexis cierra 2023 con 28 gasineras desarrolladas a lo largo de la geografía española.

Gases renovables: biometano e hidrógeno

- Redexis recibe cerca de 250 solicitudes de proyectos para la inyección de biometano en sus redes, habiéndose puesto en operación un punto de inyección en Soria en abril de 2023 y finalizando la construcción del punto de inyección para una planta en Murcia.
- Redexis finaliza la construcción de su primer punto de inyección de biometano en Ólvega (Soria) dentro del proyecto Biolvegas de construcción de una planta de biogás para la valorización de residuos del municipio. Desde abril 2023 la planta inyecta biometano en las redes y se prevé la inyección de 38 GWh anuales de biometano, equivalente al consumo anual de gas natural de más de 8.100 hogares o el 25% de todo el gas consumido en el municipio.
- Redexis finaliza la construcción de una instalación de inyección de biometano para conectar la planta de biogás de Galivi Solar en Lorca (Región de Murcia) en su red

de distribución. Se prevé la inyección de cerca de 40GWh anuales de biometano.

- Se constituyen 9 sociedades de proyecto para la promoción y tramitación de plantas de producción de biometano: Biored Arévalo S.L.U., Biored Bajo Cinca S.L.U., Biored Ejea S.L.U., Biored Cuellar S.L.U., Biored Medina del Campo S.L.U., Biored Calatayud S.L.U., Biored Alcores S.L.U., Biored Cella S.L., Biored Vegas Altas S.L. Estas sociedades se traspasan a Redexis Renovables, S.L.U. en el primer trimestre de 2024.
- Se adquieren tres sociedades propietarias de tres plantas de tratamiento de residuos agroindustriales, para que en el futuro inicien la producción de biometano a partir del biogas obtenido en el proceso de tratamiento de los residuos: Energygreen Gas Almazán S.L. (Soria), Galivi Solar S.L. (Murcia) y GV Ecogest S.L. (Murcia). Estas sociedades se traspasan a Redexis Renovables, S.L.U. en el primer trimestre de 2024. En febrero de 2024 las sociedades Galivi Solar S.L.U. y GV Ecogest S.L.U. pasan a denominarse Biored Lorca S.L.U y Biored Los Alcáceres S.L.U., respectivamente.
- Redexis construye para Somacyl (sociedad pública de la Junta de Castilla y León especializada en proyectos de energías renovables y eficiencia energética) una planta de producción de hidrógeno verde de 2,5MW de capacidad en Garray (Soria).
- Nace H2 Duero, S.L., sociedad conjunta de Redexis y Somacyl para la operación futura de la primera planta de producción de hidrógeno verde de Castilla y León en Garray (Soria), que producirá 300 Tn de hidrógeno para suministrar al sector industrial y de movilidad. Esta sociedad se traspasa a Redexis Renovables, S.L.U. en el primer trimestre de 2024.
- Redexis resulta adjudicatario de más de 20 millones de euros de fondos del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Secretaría de Estado de Energía) para el desarrollo de dos proyectos de hidrógeno: H2 BCN Hub en Barcelona y Aira H2 en Sevilla.
- Redexis llega a un acuerdo con Iberostar para la instalación de una pila de combustible de hidrógeno verde para cogeneración en el hotel Iberostar Bahía de Palma, en Mallorca. Esta pila abastecerá más del 70% del consumo térmico del hotel, con un consumo estimado de 10 TN de hidrógeno verde. Este acuerdo surge del proyecto de Green Hysland, financiado por la Comisión Europea para el suministro de hidrógeno verde en la isla de Mallorca (Baleares), y del cual Redexis se ha encargado, entre otros, de la construcción de un hidroduto.

Fundación y patrocinios

- La Fundación ha realizado dos donaciones al Comité de Emergencia, la primera para paliar los efectos del terremoto de Siria y Turquía y la segunda para ayudar en la emergencia humanitaria provocada por el terremoto de Marruecos.
- Lanzamiento de la III Línea de Ayuda para proyectos sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables, especialmente enfocados en la mejora de la eficiencia energética y calidad de vida.
- Redexis ha renovado el patrocinio con el club de baloncesto UCAM Murcia.

- Se ha realizado una plantación y reforestación de un terreno en la provincia de Zaragoza, en colaboración con “El Bosque de los Zaragozanos”, en la que han participado empleados y familiares de Redexis
- Apoyo económico en proyectos de divulgación a través de la Fundación Hidrógeno de Aragón para tesis doctorales, trabajos fin de máster y de grado con el fin de estimular la investigación en el campo del hidrógeno como vector energético.
- Lanzamiento de las Becas para el estudio “Energia’26” destinadas a hijos e hijas de empleados de Redexis que cursen durante el curso académico 2023/2024 estudios de bachillerato, de ciclo formativo de grado medio o superior y estudios de grado, con el objetivo de incentivar y reconocer el esfuerzo académico y favorecer el desarrollo en el ámbito educativo.

Medioambiente y seguridad

- Se verifican las certificaciones ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental; la ISO 50001: 2018, sistema de gestión de la energía, la ISO 45001: 2018; sistema de gestión de la seguridad y salud laboral, y la ISO 50001:2018 en las actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, gas natural licuado (GNL) y GLP.
- En diciembre de 2023 el Grupo registra su cálculo de huella de carbono, superando la verificación de gases efecto invernadero en su alcance 1, 2 y 3 sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente.

A.

2.3. Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2023	2022	Var.	%
Datos en millones de euros				
Ingresos Regulados	223,9	233,6	(9,7)	(4,2%)
Ingresos regulados Distribución	104,6	106,7	(2,1)	(2,0%)
Otros ingresos regulados de Distribución	27,1	29,2	(2,1)	(7,2%)
Ingresos regulados Transporte	52,4	59,1	(6,7)	(11,3%)
Negocio regulado de GLP	39,9	38,6	1,2	3,4%
Otros ingresos de explotación	22,3	21,6	0,7	3,2%
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	14,4	14,3	0,1	0,7%
Total Ingresos	260,5	269,4	(8,9)	(3,3%)
Aprovisionamientos	(43,8)	(46,2)	2,4	(5,2%)
Gastos por retribuciones a los empleados	(26,9)	(25,8)	(1,1)	4,3%
Otros gastos de explotación recurrentes	(27,5)	(27,1)	(0,4)	1,5%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	162,3	170,3	(8,0)	(4,7%)
Otros gastos de explotación no recurrentes	0,6	(0,7)	1,3	(185,7%)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(1,0)	(1,0)	(0,1)	0,0%
Gastos por amortizaciones	(103,3)	(100,8)	(2,5)	2,5%
Resultado de explotación (EBIT)	58,6	67,8	(9,2)	(13,6%)
Resultado financiero	(35,5)	(29,2)	(6,4)	21,6%
Resultado antes de impuestos (EBT)	23,0	38,6	(15,6)	(40,4%)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(5,4)	(10,2)	4,9	(47,1%)
Resultado del ejercicio	17,7	28,4	(10,7)	(37,7%)

Nota 1: Los ingresos ordinarios del Grupo Redexis proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

Los ingresos de Redexis alcanzaron los 260,5 millones, un 3,3% menos que en el año 2022, alcanzando un EBITDA de 162,3 millones.

La evolución de los ingresos obedece, en parte, al marco regulatorio 2021-2026, y se ha visto mitigada por el crecimiento en puntos de conexión y la evolución favorable de la demanda industrial y del negocio de GLP.

En el sector residencial, los volúmenes de gas siguieron condicionados por temperaturas anormalmente cálidas, dando lugar a dos temporadas consecutivas de invierno muy cálido. Redexis continuó creciendo en el segmento residencial, conectando 22 mil nuevos puntos de suministro a sus redes.

En el sector industrial, la normalización de los precios del gas unido a las inversiones de crecimiento en este segmento, han hecho que los volúmenes se hayan incrementado un 20% respecto 2022. Así mismo, se mantiene un nivel de contratación por encima de 1,1TWh, superando las previsiones para el segmento industrial y terciario.

3. Liquidez y recursos de capital

3.2. Estructura de la deuda

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A lo largo de estos últimos años, Redexis ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

A 31 de diciembre de 2023, Redexis dispone de una liquidez de 392,7 millones de euros, según el siguiente desglose:

Análisis de liquidez (en € m)				
Clase	Total	Dispuesto	Disponibile	
Línea de crédito <i>revolving</i> sostenible	300,0	-	300,0	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	92,7	-	92,7	
Total	392,7	-	392,7	

La estructura de deuda del Grupo es la siguiente:

Estructura de deuda (en € m)					
Clase	Total	Dispuesto	Disponibile	Vencimiento	
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	122,3	122,3	-	2036	
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	47,1	47,1	-	2039	
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	75,0	75,0	-	2040	
Préstamo con empresas vinculadas (*)	500,0	500,0	-	2025	
Préstamo con empresas vinculadas (*)	500,0	500,0	-	2027	
Préstamo bancario sostenible	225,0	225,0	-	2027-2029	
Línea de crédito <i>revolving</i> sostenible	300,0	-	300,0	2024-2026	
Otros	3,7	3,7	0,0	2024-2027	
Total Deuda Bruta	1.773,1	1.473,1			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			92,7		
Deuda Neta		1.380,4			

(*) Préstamos con la sociedad Redexis Gas Finance B.V., dedicada a la emisión de deuda, y que están asociados a emisión la emisión de bonos emitidos por Redexis Gas Finance B.V. con la garantía de Redexis, S.A.

En junio de 2023, la Redexis renunció unilateralmente a ejercer el derecho de disposición de 75.000 miles de euros disponibles de la financiación Term Loan formalizada en junio 2022, quedando definitivamente dispuesta en 225.000 miles de euros. Redexis no tiene ningún vencimiento a corto plazo relevante y dispone de liquidez y de recursos financieros suficientes que le permiten asegurar su crecimiento, atender tanto sus inversiones futuras como sus compromisos financieros.

3.3. Calificación crediticia

El 27 de septiembre de 2023, la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha realizado el informe anual a Redexis, S.A. y en el que le ha mantenido la calificación BBB- con perspectiva estable y categoría de grado de inversión.

A fecha de cierre no se ha producido ninguna actualización.

Nota: las calificaciones pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas por la entidad calificadora en cualquier momento.

4. Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 36 de la Memoria Consolidada.

5. Información sobre la evolución previsible

El gas natural representa cerca del 25% del consumo energético nacional y es una fuente de energía esencial para la economía española. Más de 8 millones de hogares utilizan esta fuente de energía y en el sector terciario e industrial la penetración del gas se sitúa alrededor del 30% del consumo energético. El gas es una fuente de energía competitiva y de bajas emisiones y contribuye a la sostenibilidad y viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias.

El rol de las infraestructuras gasistas es esencial en la transición energética y para el desarrollo de una economía circular basada en vectores energéticos que dependan menos de fuentes no renovables y que promuevan la gestión de los residuos agrícolas y urbanos, como el biometano y el hidrógeno. Así se establece en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima '21-30 (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a 2050 elaborados por el Gobierno de España en el ámbito de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y que se alinean con el Pacto Verde Europeo. Adicionalmente, se han elaborado sendas hojas de ruta de biometano e hidrógeno, y regulación específica para las garantías de origen del biometano que trazan el camino hacia el desarrollo de estas fuentes de energía.

La infraestructura gasista en España son compatibles con el desarrollo de los gases renovables sin necesidad de grandes inversiones adicionales, lo que permite diversificar con cierta facilidad las fuentes de suministro, incrementando y mejorando la seguridad de suministro a los hogares e industrias españolas.

Actualmente, en España se están desarrollando numerosos proyectos para la producción de gases renovables y su inyección en las redes gasistas. El hidrógeno verde y el biometano están reconocidos como las energías que contribuyen a alcanzar los objetivos de neutralidad en carbono de la Comisión Europea, y los diferentes programas europeos contemplan ayudas al desarrollo de estas energías renovables.

Redexis, en su firme compromiso por la sostenibilidad, facilita la inyección de gases renovables en sus redes y el acceso de clientes residenciales, industriales y de movilidad a

gases neutros en carbono.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente para afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Grupo ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los riesgos a los que se puede enfrentar.

El Grupo cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos cuya función es la de velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad del Grupo para identificar nuevos riesgos y monitorizar la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo. Este Comité está compuesto por 3 consejeros no ejecutivos del Grupo y reporta directamente al Consejo de Administración.

7. Recursos humanos

A cierre de diciembre 2023, Redexis cuenta con un total de 327 empleados y una plantilla media de 340.

8. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2023, Redexis no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2023.

9. Instrumentos financieros

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

10. Periodo medio de pago

El periodo medio de pago del grupo se sitúa en 41 días como se detalla en la nota 22 de la Memoria Consolidada.

11. Modelo de innovación

La innovación es uno de los pilares estratégicos de Redexis, que le permite dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea la transición energética, conectando de manera sostenible con las necesidades reales de la sociedad. Redexis dispone de un extenso conocimiento en lo relativo a las redes gasistas, que le permite participar en investigaciones y en el desarrollo de diversas soluciones para la transición de las redes analizando de primera mano el comportamiento de los gases renovables e identificando

mejoras en eficiencia y en digitalización.

Todo ello ha propiciado que Redexis se encuentre desarrollando nuevas oportunidades de negocio vinculadas a la transición energética, en los segmentos de movilidad, producción e inyección de gases renovables en la red y el desarrollo de infraestructuras que permita mejorar de la eficiencia energética de nuestros clientes.

Con el fin de potenciar la innovación, Redexis cuenta con un área específica de innovación que permite que el conocimiento fluya de manera transversal en todas las actividades del Grupo y que así se disponga en cada proyecto de los medios, conocimiento y participación suficientes para su desarrollo. Así mismo, este área se encarga de la promoción y divulgación tanto externa como interna de todos los ámbitos relacionados con la innovación.

Adicionalmente Comité de Innovación de Redexis se encarga de la elaboración, seguimiento e implantación de la estrategia de Innovación en todas las áreas de la compañía, monitorizar nuevas ideas e iniciativas y de la vigilancia tecnológica y benchmarking así como de la implementación de resultados de la innovación y de los proyectos.

Redexis invierte en I+D+i asegurando que estas inversiones fluyan a través de todos los segmentos operativos del Grupo, permitiendo acelerar los procesos de cambio con el firme objetivo de alcanzar la excelencia operativa y desarrollar nuevas tecnologías que permitan garantizar la seguridad del suministro y neutralizar las emisiones de carbono, tanto de actividades propias, como de clientes o proveedores. Estas inversiones se afrontan desde tres líneas de actuación:

- Corto plazo: centradas en las mejoras que causan un impacto directo en las líneas de negocio del Grupo, tanto en crecimiento como en sostenibilidad, orientado a mejora de eficiencia operativa, crecimiento y sostenibilidad.
- Medio plazo: enfocado en la captura del valor de los nuevos modelos de negocio, como hidrógeno, movilidad y gas renovable.
- Largo plazo: orientado hacia la vigilancia de la evolución de nuevas tecnologías y paradigmas.

Las líneas estratégicas de innovación están enfocadas hacia:

- La **digitalización** y la **eficiencia**, de forma que se puedan mejorar nuestros procesos/actividades actuales y aplicables a las nuevas instalaciones que se desarrollen.
- La **integración/hibridación de tecnologías de consumo**, con el objetivo de integrar y adaptar las instalaciones de los clientes a las tecnologías de descarbonización.
- El **desarrollo e integración de gases renovables**, como el biogás y el hidrógeno, en las actividades actuales y futuras.

A continuación, se detallan los proyectos innovadores más relevantes desarrollados en diferentes consorcios durante 2023 destacan:

- ✓ El proyecto H2020 HIGGS, Hydrogen In Gas GridS: a systematic validation approach at various admixture levels into high pressure grids, que arrancó en 2020 tras ser

escogido en la convocatoria europea H2020 FCHJU y cuyo objetivo principal es cubrir las brechas de conocimiento del impacto que los diferentes niveles de mezcla de hidrógeno podrían tener en la infraestructura del gas, sus componentes y su gestión.

- ✓ El proyecto H2020 Green Hysland que propone el despliegue de un ecosistema de hidrógeno en la isla de Mallorca incluyendo el diseño y construcción de un planta de producción de Hidrógeno renovable a partir de energía solar fotovoltaica para su uso en movilidad, aplicaciones estacionarias (pila de combustible y cogeneración con pila de combustible en un hotel e inyección a la red de transporte de gas natural.
- ✓ El proyecto MISIONES OCEANH2, Generación, almacenamiento y distribución de hidrógeno verde offshore, financiado por CDTI en la Convocatoria Misiones 2019, que arrancó en 2020. Se trata de un proyecto de investigación industrial para una planta de generación, almacenamiento y distribución de hidrógeno verde a partir de generación eléctrica renovable offshore. En este proyecto Redexis estudiará las diferentes tecnologías implicadas en la cadena logístico-tecnológica de transporte, almacenamiento y suministro terrestre y/o marítimo que permiten la evacuación y suministro de hidrógeno producido en alta mar y realizará el correspondiente diseño e integración de las soluciones óptimas.
- ✓ El proyecto MISIONES ZEPPELIN, Investigación en tecnologías innovadoras y eficientes de producción y almacenamiento de hidrógeno verde basada en la economía circular, financiado por CDTI en la Convocatoria Misiones 2021, que arrancó en 2021. En este proyecto Redexis lidera el estudio de diferentes tecnologías al objeto de diseñar una planta modular de producción, almacenamiento y dispensado de amoníaco a partir de hidrógeno de origen renovable, y de la descomposición de amoníaco para liberar dicho hidrógeno.
- ✓ El proyecto PRISMA, Propuesta de implantación de inteligencia artificial sostenible para la obtención de un modelo predictivo de consumo de GNL y su aplicación para la optimización de procesos y reducción de su huella asociada, financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la Convocatoria AEI (Agrupaciones Empresariales Innovadoras) y que propone el desarrollo de un modelo predictivo del consumo desde las plantas satélites de GNL que implicaría mejorar la gestión de las plantas de GNL al permitir detectar variables hasta ese momento desconocidas que pudieran afectar a la evolución de la demanda, cambios en las curvas de consumo de cada instalación por variaciones en las anteriores variables de forma precoz y al permitir optimizar el movimiento de cisternas criogénicas de GNL para el llenado de los depósitos, con la consiguiente reducción de la huella de carbono asociada.
- ✓ EL Proyecto CANDHy, cuyo objetivo es analizar la compatibilidad de los materiales metálicos (distintos al acero) en la red de distribución de gas ante la presencia de hidrogeno, de forma que se pueda facilitar su distribución en estas redes mediante blending o con sistemas 100% dedicados a hidrógeno. CANDHy es la continuación del proyecto HIGGS, que tiene el objetivo de analizar los requisitos a llevar a cabo sobre la infraestructura gasista, sus componentes y su gestión para inyección de hidrógeno en las redes actuales. CANDHy avanza un paso más en este análisis, al estar enfocado en materiales a emplear para su adaptación al uso de hidrógeno en las redes de forma que se realizarán pruebas en el test de lo desarrollado en HIGGS.
- ✓ El Proyecto SHIMMER busca permitir una mayor integración de gases de origen no fósil y una gestión segura de la inyección de hidrógeno en redes multigas y reforzar

el conocimiento sobre los riesgos y oportunidades a través de las siguientes actividades: Estudio de las infraestructuras de gas europeas y sus condiciones de operación, Gestión de la integridad y seguridad de las redes y Análisis de capacidad de flujo mediante un modelo virtual de las redes.

- ✓ El proyecto MODELAMEH2 tiene como objetivo estudiar la inyección de gases renovables (hidrógeno y biometano) en la red de gas natural, abordando toda la cadena de valor del proceso, desde la producción y acondicionamiento de los flujos de gas, hasta su impacto final en los consumidores, proponiendo la digitalización y automatización de las diferentes etapas y tecnologías involucradas en el proceso y utilizando modelos CFD para predecir los patrones de flujo.

12. Protección del medio ambiente

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Adicionalmente a estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación con la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Redexis considera la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Así lo plasma en su Política Integrada aprobada por la Alta Dirección.

Redexis anualmente revisa su Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias normativas así como para obtener una mejora continua. Actualmente se encuentra adaptado a los requisitos de las normas ISO 45001:2018 sistema de gestión de seguridad y salud, ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental e ISO 50001:2018 sistema de gestión energético.

Este proceso supone la implementación de todo el sistema de gestión implicando un mayor alineamiento de la estrategia de la organización con la gestión del medioambiente y la energía, manifestándose en un claro liderazgo e implicación de la Dirección en este ámbito. Fruto de ello se constituyó el Comité de Liderazgo de gestión energética, medioambiente y seguridad y salud.

A lo largo de 2023, se ha conseguido la verificación de la certificación de nuestro sistema de gestión integrado así como la ampliación de la certificación en su alcance para gasineras e instalaciones fotovoltaicas con 0 no conformidades menores en ISO 50001:2018. 1 no conformidad menor en ISO 14001:2015 y 1 no conformidad menor en ISO 45001:2018 a través de la realización de 86 jornadas de auditorías medioambientales, energéticas y de verificación de huella de carbono, tanto internas como externas, con el fin de mejorar los procesos.

Redexis mantiene la medición de indicadores medioambientales y energéticos a través de unos cuadros de mando con monitoreo y reporte mensual que le permiten identificar mejoras en su gestión.

A cierre de 2023, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2018, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral en su alcance "Desarrollo y operación de instalaciones de transporte y distribución de gas natural, de distribución canalizada de gases licuados del petróleo, gasineras e instalaciones fotovoltaicas. Además, en diciembre de 2022 Redexis se recertificó como empresa saludable obteniendo un 90,5 sobre 100 en su puntuación de certificación.

Por otro lado, en diciembre de 2023 el Grupo registra su cálculo de huella de carbono en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITEC, habiendo superado entre julio (sector regulado) y noviembre (sector no regulado), la verificación de gases efecto invernadero en su alcance 1, 2 y 3 sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto con relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la memoria consolidada.

13. Estado de Información no Financiera

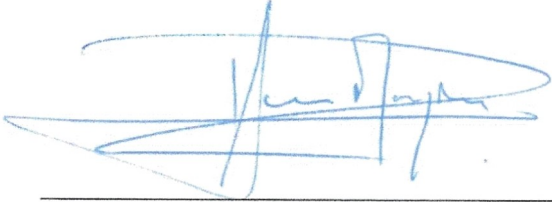
La redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, al artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, relativo al informe de gestión, indica que una sociedad dependiente de un grupo estará dispensada de la obligación establecida en este apartado si dicha empresa y sus dependientes, si las tuviera, están incluidas a su vez en el informe de gestión consolidado de otra empresa, elaborado conforme al contenido establecido en este artículo. En base a lo anterior la Sociedad hace uso de la dispensa indicada, estando incluida la información no financiera en el informe de gestión consolidado de Redexis Energía, S.A. y Sociedades Dependientes elaborado conforme a dicha normativa y que será depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

1.

REDEXIS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2023

Firmantes:



D. Javier Migoya Peláez – Administrador
Mancomunado



D. Marcos Abío Calvete – Administrador
Mancomunado

Madrid, a 20 de marzo de 2024

d.